



**CORPORACION
ACEROS AREQUIPA S.A.**



Ing. Ricardo Cilloniz O.
Fundador

1964 - 2004



Montaje del Desbastador Pomini Farrell
y las primeras cajas de laminación en Pisco



INAUGURACIÓN PLANTA de Arequipa - 1966



Hace cuatro décadas, cuando Aceros Arequipa inició sus operaciones en la ciudad de Arequipa, lo hizo produciendo y comercializando perfiles y barras lisas de acero para la industria metalmeccánica, construcción y de cerrajería.



CONSTRUCCIÓN de la Nave de la
PLANTA de laminación - Pisco



Hoy, la Corporación Aceros Arequipa S.A. ha consolidado su liderazgo en la fabricación de acero en el Perú, en base a un esfuerzo constante y sostenido que ha permitido su desarrollo tecnológico, gracias a la permanente interiorización de los principios de Calidad Total en todos sus procesos y a la continua capacitación de sus recursos humanos.



Montaje PLANTA de ACERÍA en Pisco



**CORPORACION
ACEROS AREQUIPA S.A.**

40 AÑOS



Planta N° 1 - Arequipa

Vista Panorámica del Parque Industrial
antes de la instalación de la Planta en Arequipa



Cajas de laminación - Arequipa



Antigua operación manual de
guiado de las barras - Arequipa



Con la instalación de la Planta de Tratamiento de Humos en Pisco, se dio un paso importante en la preservación del medio ambiente, ratificando nuestro compromiso con la ecología de la región





■ DECLARACIÓN

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Corporación Aceros Arequipa S.A. durante el año 2004. Los firmantes se hacen responsables por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia del contenido, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo a las normas del Código Civil.

Pedro Blay Cebollero
Gerente General

Ricardo Cillóniz Champín
Director Gerente

José Sastre Zambrana
Contador General

Marco Donizetti Gambini
Gerente de Finanzas

Febrero 2005



SEÑORES ACCIONISTAS

Dando cumplimiento a lo dispuesto por nuestro Estatuto, el Directorio presenta a su consideración el Balance General, los Estados de Ganancias y Pérdidas, de Cambios en el Patrimonio Neto y Flujos de Efectivo correspondientes al Ejercicio Económico 2004, debidamente revisados por nuestros Auditores Externos, señores Dongo-Soria, Gaveglío y Asociados Sociedad Civil, firma miembro de Price Waterhouse Coopers.

Durante el ejercicio 2004, todos los sectores económicos mostraron una evolución positiva con excepción del agropecuario, el cual se contrajo en 1.0%. El crecimiento de la economía fue liderado por el sector pesca (28.3%), debido al buen desarrollo de las campañas de pesca en el primer semestre del año. Otros sectores que tuvieron un comportamiento favorable fueron manufactura (6.7%) y minería (5.4%). El desempeño favorable del sector fabril no primario, tuvo su origen en la mayor producción de bienes de consumo y bienes intermedios, dicho sector acumuló un crecimiento de 7.2% en el ejercicio.

El sector construcción creció 4.7%, cifra algo superior a la observada en el ejercicio 2003 (4.2%). La estabilidad en la demanda proveniente de la autoconstrucción, así como el mayor dinamismo en el otorgamiento de préstamos, especialmente para los programas MiVivienda y Techo Propio, explican la evolución registrada en el sector.

El mercado aparente de acero totalizó 906,000 toneladas en el año 2004. Esta cifra resultó siendo 10% inferior a la que se registró el año anterior; parte de la explicación a esta disminución, se encuentra en el menor consumo en el rubro de tubos, como consecuencia de la culminación de la primera etapa del proyecto de gas de Camisea. El resto se sustenta en la contracción del mercado aparente de productos planos, en alrededor de 42,000 toneladas.



En un área de 4 hectáreas
se esparcen más de
3,000 plantas frutales,
flores ornamentales y pasto

Las importaciones de terceros representaron alrededor del 36 por ciento, cifra menor a las registradas en los años 2002 (52%) y 2003 (41%), principalmente debido a la finalización del proyecto de gas mencionado anteriormente.

Por otro lado, el nuevo sol se revaluó con respecto al dólar norteamericano en 5.2 por ciento, siendo el tipo de cambio al cierre del ejercicio de S/. 3.283. En el año 2004, la inflación acumulada, medida por la variación del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, alcanzó una tasa de 3.48 por ciento, superando la cifra del ejercicio pasado (2.48%).

Las Reservas Internacionales Netas (RIN) aumentaron en US\$ 2,437 millones en el año 2004, alcanzando un total de US\$ 12,631 millones.

Finalmente, quisiéramos dejar constancia del agradecimiento hacia todo el personal de la empresa, por el esfuerzo y colaboración mostrados a lo largo del ejercicio 2004.

JUNTAS GENERALES

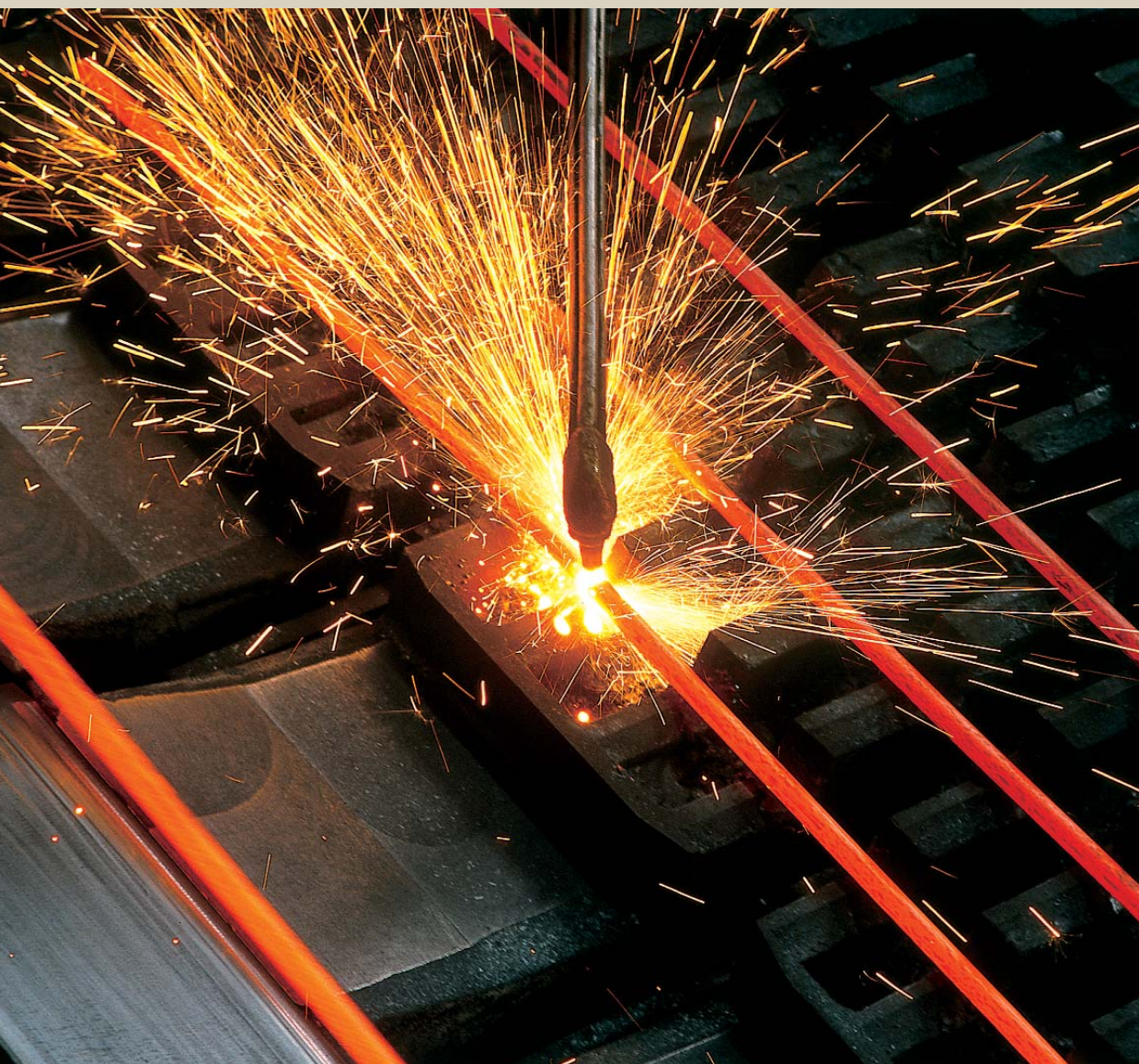
Junta General Obligatoria Anual

El 25 de Marzo de 2004, se reunió la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas, acordándose lo siguiente:

- Aumento de Capital por reexpresión del ejercicio 2003 y por capitalización de saldo de utilidades correspondientes al ejercicio 2002, y modificación del Artículo Sexto del Estatuto de acuerdo al detalle mostrado a continuación:

	CAPITAL SOCIAL S/	ACCIONES DE INVERSIÓN S/	TOTAL S/
Actual	229'064,487	48'867,641	277'932,128
Aumento por Reexpresión Ejercicio 2003	3'844,802	820,234	4'665,036
Aumento por Capitalización Saldo Utilidades Ejercicio 2002	16'401,386	3'499,002	19'900,388
Nuevo Valor	249'310,675	53'186,877	302'497,552

El aumento de capital antes citado, consta en la Escritura Pública de fecha 12 de mayo de 2004 ante el Notario Carlos Enrique Gómez de la Torre, en Arequipa.



■ Aspectos Económicos

Producción

Las cifras de producción registradas durante el ejercicio 2004 fueron las siguientes:

Esta cifra representa un ligero aumento con respecto a lo fabricado el año anterior. El incremento no pudo ser mayor, debido a la paralización de alrededor de 30 días, en las actividades productivas como consecuencia de la puesta en operación de proyectos de inversión, tales como la nueva línea de alambrón.

Barras de construcción/ dimensionadas	209,186
Alambrón	55,483
Perfiles, cuadrados y redondos lisos, otros	61,718
Total (TM)	326,387

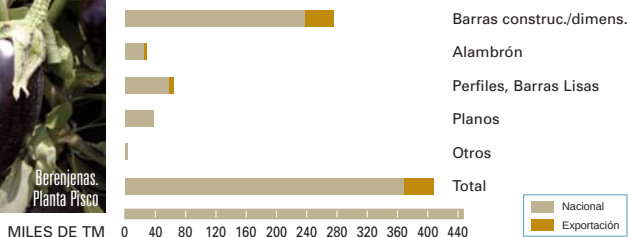
Descripción del sector

Corporación Aceros Arequipa S. A. conjuntamente con la Empresa Siderúrgica del Perú S. A. – Siderperú, constituyen las dos únicas empresas representantes de la industria siderúrgica del país. Las empresas mencionadas, comparten el abastecimiento al mercado nacional de barras y alambrón de construcción, siendo Corporación Aceros Arequipa S. A. el principal suministrador tanto de perfiles de acero como de alambrón de trefilería.

Siguiendo la tendencia registrada a finales del 2003, los primeros meses del año 2004, mostraron una importante escalada en los precios internacionales tanto de los productos siderúrgicos como de ciertos insumos usados en su fabricación. Nuevamente, tanto el incremento en la demanda como en los niveles de fabricación por parte de China, fueron algunas de las principales causas a las cuales se atribuye el fenómeno mencionado.



VENTAS POR PRODUCTO



En lo relativo a productos planos nuestra empresa atendió un porcentaje que se estima en 21 por ciento del mercado en el cual participa la compañía, habiendo sido el resto, cubierto por Siderperú S. A. y por empresas importadoras.

Ventas

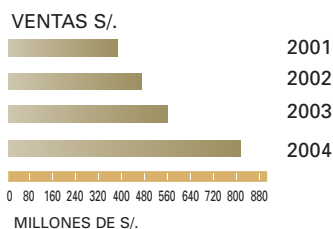
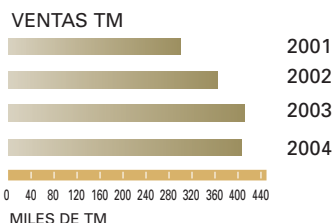
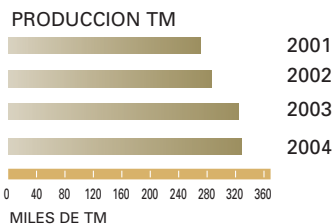
Durante el año 2004 se lograron vender 407,835 TM de productos, según detalle mostrado a la izquierda (pag. 8):

El volumen de ventas alcanzado representa una disminución del orden 2 por ciento en promedio, con relación a lo vendido en el ejercicio anterior. La leve contracción mostrada, se sustenta en parte, en los periodos de paralización de planta que se dieron a lo largo del año por la puesta en marcha de proyectos de inversión, los cuales limitaron la capacidad de producción, no permitiendo atender adecuadamente al mercado interno.

Durante el año 2004, las ventas al mercado boliviano se incrementaron en 2%, mejorando y afianzando los niveles registrados en el ejercicio 2003. La explicación a esta situación, está dada principalmente por un incremento en la participación de mercado de la empresa, tanto en el caso del alambrón, como en el de las barras lisas y perfiles.



Pepinillos.
Planta Pisco



Existió una marcada tendencia al alza en los precios internacionales de productos siderúrgicos, especialmente en el primer cuatrimestre del año, hecho que obligó a la corrección respectiva, en los precios de venta locales. Durante el resto del año, los precios internacionales tanto de productos largos de acero como de productos planos, mantuvieron una estabilidad relativa.

En esta página se muestran cuadros comparativos de producción y ventas de los ejercicios 2001 a 2004:

■ PROCESO INDUSTRIAL

Durante el año 2004, entraron en operación una serie de proyectos de inversión, los cuales contribuirán a mejorar la productividad, especialmente en nuestra planta ubicada en Pisco. Así se tiene que, hacia el final del primer trimestre, se puso en marcha una nueva línea para laminación de alambón, la cual cuenta con equipos de última generación. Por otro lado, durante el cuarto trimestre, inició operaciones la primera etapa de la modernización tanto de la acería eléctrica como la de la colada continua, hecho que permitirá incrementar la capacidad de fabricación de palanquilla, hasta las 400,000 TM/año. Asimismo y en forma simultánea se puso a funcionar la planta de tratamiento de humos de la acería eléctrica, dicha planta permitirá cumplir con el Programa de Adecuación al Medio Ambiente-Pama. Se destaca el esfuerzo del personal, en el logro y desarrollo oportunos, de los proyectos mencionados.

La empresa reforzó durante el presente año, su presencia como un suministrador importante de alambón de trefilería, materia prima utilizada por los fabricantes de alambres, clavos y mallas. El volumen procesado de acero dimensionado para atender a las empresas constructoras, siguiendo la tendencia mostrada en el 2003, volvió a registrar un crecimiento con respecto a los niveles del año anterior, acompañando la evolución positiva del sector.

■ Calidad Total

En el año 2004, la empresa renovó, por tres años adicionales el certificado del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2000 correspondiente a la planta de Arequipa, el cual incluye los procesos de manufactura y comercialización de barras de construcción, perfiles y rollos de alambón. Asimismo, el certificado ISO 9001:2000, que fue obtenido en el año 1997, correspondiente a la planta de Pisco y la sede Lima, fue auditado y mantendrá su vigencia hasta el año 2006.

Por otro lado, y al igual que en los últimos trece años, Corporación Aceros Arequipa participó exitosamente en el Premio Nacional a la Calidad 2004 obteniendo el primer lugar en la categoría Proyectos de Mejora - Área Técnica. Este concurso es organizado por el Comité de Gestión de la Calidad y lo preside la Sociedad Nacional de Industrias.



Medio Ambiente

Continuando con el Programa de Adecuación al Medio Ambiente-PAMA, comprometido con el Ministerio de la Producción, hacia finales del año 2004 se culminó el proyecto de la Planta de Tratamiento de Humos de la acería eléctrica. Esta obra, en la cual la empresa invirtió alrededor de US\$ 6.0 millones, representa un paso fundamental en la defensa del medio ambiente, de la zona de Pisco.

Asimismo, y también en relación con el PAMA, se realizaron diversas obras, entre ellas el colector de polvos de la Planta de Reducción Directa para el control de residuos sólidos, y la pavimentación de vías al interior de la planta; dichas obras, contribuirán a crear un ambiente más saludable de trabajo.

Procesos Judiciales Administrativos o Arbitrales

A finales del 2003, la empresa tomó conocimiento de la demanda interpuesta por el Ministerio de Economía y Finanzas, ante el Juzgado Civil del Callao contra Corporación Aceros Arequipa S.A. por la presunta obligación de dar suma de dinero, con relación a la pretensión del Estado Peruano del cobro del saldo de una deuda, cuyo acreedor original fuera la empresa Pomini-Farrel en 1979, la cual según el MEF, quedó incluida en el Convenio de Consolidación de la Deuda Externa Peruana, suscrito entre el Gobierno peruano y el Gobierno italiano.

En mayo de 2004, el Juzgado de Primera Instancia del Callao declaró fundada la Excepción de Convenio Arbitral deducida por nuestra empresa, declarándose nulo todo lo actuado y ordenándose la conclusión del proceso. En octubre, la Corte Superior de Justicia del Callao confirmó en todos sus extremos la resolución del Juzgado de Primera Instancia. En enero de 2005 el MEF ha interpuesto Recurso de Casación contra la resolución expedida por la Corte Superior de Justicia del Callao.

Los asesores legales de la compañía consideran que, dados los resultados favorables obtenidos en Primera y Segunda Instancia, existe una alta probabilidad de obtener un resultado favorable a los intereses de Corporación Aceros Arequipa S.A.

Adicionalmente a lo indicado, en el ejercicio 2004 no se han presentado procesos judiciales, administrativos o arbitrales que pudieran tener un impacto significativo en los resultados.



Plantas de Arequipa y Pisco. Contribuyendo a crear un ambiente más saludable de trabajo

Planta de Laminación,
Arequipa



■ TRATADOS COMERCIALES

En el presente año, la principal atención ha estado puesta sobre la ronda de negociaciones que nuestro país, conjuntamente con Colombia y Ecuador, llevaron adelante con el objeto de lograr un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de América. En lo relativo al capítulo 72 del arancel, que corresponde al acero, se determinó en principio, el programa de desgravación de cada subpartida. Cabe mencionar que los acuerdos parciales logrados, estarán supeditados a que se obtengan acuerdos satisfactorios en todos los temas en discusión. Se espera que las negociaciones puedan quedar concluidas durante el primer semestre del 2005.

Referente al Tratado Comercial con Chile, el 63% del capítulo 72 (acero), tiene asignado un arancel de 0%. El 37% restante, se encuentra en un proceso de reducción progresiva, habiendo disminuido en el último año en 1.7%, siendo el nivel actual de 6.8%, vigente desde julio de 2004.



ASPECTOS FINANCIEROS

El margen bruto al finalizar el periodo 2004 se ubicó en un nivel cercano al 31 por ciento, cifra largamente superior a la obtenida el año anterior, en el cual dicho margen fue de 19 por ciento. El significativo aumento, de aproximadamente 45%, ocurrido en los precios internos como consecuencia de la variación de los precios internacionales de los distintos productos de acero, así como la demora en reflejarse en los costos, los nuevos valores de diversos insumos siderúrgicos, los cuales también tuvieron incrementos sustantivos, son la principal explicación de la importante mejoría registrada. La demora indicada tuvo su justificación, en los inventarios existentes en la empresa a precio antiguo.

Al 31.12.04 el pasivo corriente registró un aumento de 38% con relación al nivel existente a finales del 2003. El sustento principal de la variación mencionada, estuvo en la mayor utilización de las líneas de crédito que la empresa mantiene con el sistema financiero, para la adquisición de insumos y productos siderúrgicos, luego del alza significativa en el precio de los mismos, mencionada anteriormente. Es importante destacar que durante el mismo periodo descrito, el activo corriente creció en 42%.

Cabe mencionar el incremento del rubro de deudas a largo plazo en el pasivo no corriente, originado por los financiamientos concertados por los proyectos de inversión que llevó adelante la compañía durante el presente ejercicio, con la finalidad de modernizar su proceso productivo. Así se tienen las inversiones realizadas en la modernización de la acería eléctrica (US\$ 4.4 millones), en la planta de tratamiento de humos (US\$ 6.0 millones), las cuales fueron complementarias a las efectuadas en el ejercicio anterior en la nueva línea de alambIÓN y en el laminador existente (US\$ 10.8 millones). En concordancia con lo anterior, el índice de endeudamiento, calculado con respecto al valor del patrimonio, creció hasta ubicarse en niveles de 0.80 (0.70 al 31.12.03).

De forma similar, con respecto a los gastos financieros al 31.12.04, se dio un crecimiento del índice de éstos, con relación a las ventas, al compararlo con el existente al cierre del ejercicio anterior (0.64%), habiéndose elevado hasta 0.99%. El desembolso de préstamos de mediano plazo destinados al financiamiento de proyectos desarrollados por la compañía y, relacionados con la adquisición de activos fijos, el mayor endeudamiento de corto plazo antes señalado, así como el aumento paulatino de las tasas de interés internacionales (Libor), explican la evolución indicada.

El capital de trabajo de la empresa al final del ejercicio 2004, mostró una mejoría significativa con relación a su situación a diciembre de 2003, habiéndose incrementado en casi 50%; explicándose principalmente por la variación observada en el



El control del medio ambiente, se seguirá manteniendo como uno de los objetivos centrales de la compañía

...ASPECTOS FINANCIEROS

rubro de existencias. En lo referente a los niveles de liquidez, a pesar de la mejora observada, es posible afirmar que no se produjeron cambios significativos, con relación a la situación existente a finales de 2003.

Al finalizar el último trimestre del año, se obtuvieron utilidades después de impuestos por 110.7 millones de soles, las cuales si son comparadas con los 37.2 millones de soles obtenidos al 31.12.03, revelan un aumento importante en el índice de rentabilidad medido con relación a las ventas, habiendo sido en el ejercicio 2004 de 13%, en comparación al 6% registrado al 31.12.03. Tal como se hiciera mención en los acápite anteriores, el crecimiento de los precios internos, aunado al hecho que el costo de ventas acumulado, no refleja totalmente el incremento de precio en diversos insumos siderúrgicos fundamentales, sustentan en parte la mejora de rentabilidad indicada.

Cabe precisar que el manejo de la tesorería de la compañía ha seguido criterios conservadores y no especulativos. También es importante informar que durante los dos últimos años no se han producido cambios en los responsables de la elaboración y revisión de la información financiera de la empresa.



Planta N° 1 - Arequipa



Viñedo y flores ornamentales.
Planta N°2 - Pisco



PERSPECTIVAS

La empresa, tomando como base la evolución positiva de la economía peruana, así como el razonable desempeño mostrado por el sector construcción a lo largo del ejercicio pasado, mantiene su perspectiva positiva en el sentido de considerar que el ejercicio 2005, permitirá lograr un objetivo de crecimiento de 5%, el cual se conseguirá una parte, por el crecimiento de la demanda interna a través de los Programas Techo Propio y Mi Vivienda, y la otra, por el abastecimiento local de productos que usualmente son de origen importado en su mayor parte, tal como venía siendo el caso del alambrón de trefilería y que hoy la empresa, está en situación de abastecer en condiciones competitivas de calidad y precio.

Corporación Aceros Arequipa S.A. seguirá manteniendo como objetivos centrales de la compañía, el aumento de la productividad así como la reducción de costos y el control del medio ambiente. De manera similar la mejora continua en la calidad de nuestros productos y el servicio a los clientes, así como la actualización tecnológica permanente, seguirán siendo aspectos prioritarios que la empresa continuará desarrollando durante el próximo ejercicio.

Dentro del esquema antes descrito, se definirán los parámetros que regirán el desarrollo de la segunda etapa del Plan Maestro de Producción, que permitirá incrementar la capacidad de la acería eléctrica hasta 550,000 TM/año, así como la capacidad de laminación a 500,000 TM/año de productos terminados, a través de una inversión estimada en US\$ 40 millones.

■ Aplicación de Resultados del Ejercicio

Luego de aplicar las normas internacionales de contabilidad, así como lo estipulado por el D. Leg. 892 referente a la participación líquida de los trabajadores y de efectuada la provisión para el impuesto a la renta, el resultado auditado del ejercicio 2004, fue el siguiente:

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	S/. 110'664,232
con cargo a esta cuenta se ha detraído para:	
Reserva Legal	S/. 11'066,423
UTILIDAD DISPONIBLE	S/. 99'597,809
Menos adelanto de dividendo	S/. 9'074,927
UTILIDAD DE LIBRE DISPOSICIÓN	S/. 90'522,882

■ Dividendo

El Directorio propone el otorgamiento de un dividendo en efectivo, con cargo a resultados acumulados, de S/. 0.075 por acción.

Considerando las acciones actualmente en circulación, el dividendo ascendería a la suma de S/. 22'687,316, cifra a la que habrá que descontar el adelanto de S/. 0.030 por acción entregado el 18.11.2004.





Vida silvestre.
Planta N°2 - Pisco



■ Capital Social

El Capital Social de la empresa al 31 de Diciembre de 2004 asciende a S/. 249'310,675, representado por 249'310,675 acciones de un valor nominal de S/. 1.00. A esa misma fecha la cuenta Acciones de Inversión era de S/. 53'186,877 representada por 53'186,877 acciones de S/. 1.00 de valor nominal.

El Directorio, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, propone la capitalización de S/. 14'822,380 provenientes de la reexpresión del Capital Social y de la cuenta Acciones de Inversión a moneda constante, del remanente de utilidades correspondiente al ejercicio 2003, ascendente a S/. 18'927,501, así como del saldo de utilidades del ejercicio 2004 y que alcanzan la suma de S/. 76'910,493. Como consecuencia de las capitalizaciones planteadas, los señores accionistas recibirán 0.3658 acciones por cada acción poseída.

De aprobarse el reparto del dividendo y las capitalizaciones propuestas, los Resultados Acumulados y el Patrimonio de la compañía quedarían como sigue:

Capital Social	S/. 340'514,078
Acciones de Inversión	S/. 72'643,848
Acciones en cartera	S/. (30'739,728)
Excedente de Revaluación	S/. 37'738,791
Reserva de capital	S/. 6'571,530
Reserva Legal	S/. 39'397,659
Resultados acumulados	S/. 6'864,127
TOTAL PATRIMONIO	S/. 472'990,305



DATOS GENERALES

CORPORACION ACEROS AREQUIPA S. A. fue constituida por Escritura Pública extendida el 31 de diciembre de 1997 ante el Notario Público Carlos Gómez de la Torre R. en mérito a la fusión entre Aceros Arequipa S. A. y Aceros Calibrados S. A., las cuales se disolvieron sin liquidarse para formar la nueva empresa. A su vez Aceros Arequipa S. A. se había constituido por Escritura Pública extendida el 13 de Mayo de 1964 ante el Notario Público Ricardo Samanamud.



La Sociedad quedó inscrita en el asiento 01, rubro A de la ficha 10456, del Registro de Personas Jurídicas de Arequipa. El plazo de duración es indefinido.

Constituye el objeto principal de la sociedad, dedicarse a la manufactura, elaboración y a la distribución de hierro, acero y otros metales y sus derivados, y venta de los productos que fabrique, y a la elaboración de productos que utilice como materia prima. Asimismo, dedicarse a la importación para su utilización, distribución y venta de los bienes y productos mencionados. También podrá realizar petitorios mineros y actividades de cateo, prospección, exploración, explotación y demás propias de la actividad minera.

Durante el 2004 no se han presentado cambios en el objeto social de la compañía, asimismo no se han efectuado adquisiciones ni enajenaciones significativas de activos.

El giro principal de la empresa corresponde al código de actividad económica N° 2710, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de las Naciones Unidas.

El domicilio fiscal de la compañía es Jacinto Ibañez 111 - Parque Industrial, Arequipa, que constituye también la ubicación de una de sus plantas industriales. La otra planta industrial se ubica en el Km. 241, Panamericana Sur, Provincia de Pisco, Departamento de Ica. Finalmente, las oficinas de la Gerencia, así como parte de los almacenes de productos terminados se encuentran en la Avenida Enrique Meiggs N° 297 - Callao, Telf. 5171800 - Fax 4520059.

DIRECTORIO

El Directorio de la empresa fue elegido por un periodo de tres años, en la Junta General Obligatoria Anual del 25.03.2004.

Presidente

Sr. ALFONSO PESCHIERA CARRILLO

Vicepresidente

Sr. VICTOR MONTORI ALFARO

Directores

Sr. PEDRO BLAY CEBOLLERO

Sr. JOSE ANTONIO BAERTL MONTORI

Sr. JAVIER BUSTAMANTE PORRAS

Sr. JAVIER BUSTAMANTE CILLONIZ

Sr. FERNANDO CARBAJAL FERRAND

Sr. RICARDO CILLONIZ CHAMPIN

Sr. ENRIQUE OLAZABAL BRACESCO

Sr. BELISARIO ROSAS RAZETTO

Sr. JORGE VON WEDEMEYER KNIGGE

Sr. DIEGO URQUIAGA HEINEBERG

A continuación se detalla la trayectoria profesional de sus miembros:

- Sr. ALFONSO PESCHIERA CARRILLO, industrial, director de varias empresas con actividad en industria, refrigeración y agricultura. Ocupa la presidencia desde el 30.09.98.
- Sr. VICTOR MONTORI ALFARO, de profesión abogado. Fue presidente del directorio de Petroperú durante dos años. Se desempeña en la actualidad como vice presidente de Unión de Cervecerías Backus & Johnston y Corporación Backus & Johnston S. A., además, es presidente del directorio de Vidrios Planos del Perú y Transportes 77 S. A. Ocupa la vice presidencia del Directorio desde el 30.09.98
- Sr. JAVIER BUSTAMANTE PORRAS, de profesión contador público, fue gerente financiero de Ely Lili – Sucursal del Perú (4 años) y posteriormente controller de Armour Pharmaceutical Corp. (3 años). En la actualidad gerente general de Plásticos San José S. A. Es miembro del Directorio desde el 13.03.98.
- Sr. JAVIER BUSTAMANTE CILLONIZ, de profesión ingeniero civil, es master en administración y finanzas de Boston University. Se desempeña como analista financiero en J. Hancock en Boston, Massachusetts – USA. Es miembro del Directorio desde el 30.10.98.



- Sr. FERNANDO CARBAJAL FERRAND, graduado en administración de empresas. Se desempeñó como gerente para Latinoamérica de las compañías norteamericanas STP Corporation y First Brands Corporation; actualmente es gerente para Latinoamérica de la compañía Allied Signal (USA). Es miembro del Directorio desde el 13.03.98.
- Sr. ENRIQUE OLAZABAL BRACESCO, de profesión abogado, ejerce su actividad en forma independiente. Es miembro del Directorio desde el 13.03.98.
- Sr. BELISARIO ROSAS RAZETTO, con estudios de agronomía y administración de empresas, se desempeñó, los últimos 15 años, como gerente de importantes compañías agrícolas y comerciales. En la actualidad es, también, director de empresas agro industriales y comerciales. Es miembro del Directorio desde el 13.03.98.
- Sr. DIEGO URQUIAGA HEINEBERG, master en dirección de empresas, se desempeña como gerente general de la empresa Cryotech SAC. Es miembro del Directorio desde el 27.11.03, ante la vacante por fallecimiento del Sr. Alberto Urquiaga Gálvez.
- Sr. JORGE VON WEDEMEYER KNIGGE, graduado en la universidad de Hamburgo (Alemania) en administración de negocios, estuvo 4 años con el Commerzbank de Frankfurt (América Latina y Norte América), 4 años en el Banco de Crédito (Banca Corporativa) y durante trece años fue representante del Dresdner Bank Lateinamerika y Dresdner Bank en el Perú hasta el 2001. Actualmente se desempeña como asesor financiero; también es director de empresas industriales, comerciales y de servicios. Es miembro del Directorio desde el 13.03.98.

Adicionalmente y por considerarse de interés, se mencionan aquellas personas que durante los últimos años formaron parte en forma continua, del directorio de la ex-Aceros Arequipa S. A. y son actualmente directores de Corporación Aceros Arequipa S. A.

Alfonso Peschiera Carrillo	desde Octubre de 1964
Víctor Montori Alfaro	desde Marzo de 1988
José Antonio Baertl Montori	desde Marzo de 1988
Pedro Blay Cebollero	desde Octubre de 1964
Fernando Carbajal Ferrand	desde Marzo de 1985
Ricardo Cillóniz Champín	desde Marzo de 1985
Enrique Olazábal Bracesco	desde Marzo de 1985
Belisario Rosas Razetto	desde Marzo de 1985
Jorge Von Wedemeyer Knigge	desde Marzo de 1988



Nave Principal.
Planta N°1 - Arequipa



Horno Bascotecnia.
Planta N°1 - Arequipa

Plana Gerencial

Considerando que la plana gerencial de Corporación Aceros Arequipa S. A. es básicamente la misma que tenía Aceros Arequipa S. A. antes de la fusión, la antigüedad en el cargo está referida a la que mantenían en la ex-Aceros Arequipa S. A.

Sr. PEDRO BLAY CEBOLLERO, de profesión ingeniero mecánico, ocupa el cargo de Director Gerente General, por acta de constitución de la compañía en Mayo de 1964.

Sr. RICARDO CILLONIZ CHAMPIN, de profesión ingeniero civil y con estudios de maestría en administración de empresas, ocupa el cargo de Director Gerente desde Enero de 1988.

Sr. JOSE A. BAERTL MONTORI, de profesión Bachiller en Ciencias Agrícolas de la Universidad Agraria La Molina, desempeña el cargo de gerente de compras desde Enero de 1988. Anteriormente se desempeño como gerente de Laminadora del Pacífico S. A. Previamente había sido gerente de Castrovirreyna Cía. Minera S. A. y Volcán Cía. Minera hasta 1982.

Sr. MARCO DONIZETTI GAMBINI, de profesión ingeniero industrial, tiene el cargo de gerente de finanzas, desde Enero de 1988. Desde 1983 ocupó la gerencia de finanzas de Laminadora del Pacífico S. A.; habiendo previamente laborado en la División de Créditos de la Corporación Financiera de Desarrollo – COFIDE.



Sr. PABLO DIAZ AQUINO, de profesión ingeniero metalúrgico, ocupa el cargo de gerente de planeamiento y desarrollo, desde Enero de 1993. Anteriormente laboró en la gerencia de operaciones de la Empresa Siderúrgica del Perú - SIDERPERU

Sr. MARIO MUNAILLA PINEDO, de profesión administrador de empresas, ocupa el cargo de gerente de mercadeo, desde Diciembre de 1998. Anteriormente se desempeñó como gerente de la red de distribución de Alicorp S. A. Desde Abril de 1992 hasta Diciembre de 1996 fue gerente de mercadeo de Cía. Nacional de Cerveza S. A.

Sr. GONZALO ARROSPIDE DEL BUSTO, de profesión administrador de empresas, ocupa el cargo de gerente comercial, desde Diciembre de 1998. Anteriormente laboró en Cerámica Lima S. A., desempeñando el cargo de gerente comercial.

Sr. RAFAEL CACERES GALLEGOS, de profesión ingeniero electrónico, ocupa el cargo de gerente de informática, desde Setiembre de 1999. Anteriormente se desempeñó como gerente de @Phone S.A.. Hasta 1998 trabajó como gerente de operaciones de Americatel Perú S.A.

Sr. HECTOR HINOJOSA PAREDES, de profesión contador público colegiado, trabaja en la empresa desde Noviembre de 1967, ocupa en la actualidad el cargo de sub gerente administrativo, en la sede de Arequipa.

Sr. PABLO LIU JON, de profesión contador público, ocupa el cargo de auditor interno, desde Diciembre de 1996, anteriormente laboró en la Contraloría General de la República como jefe regional, y en la empresa La Fabril hasta 1993 como auditor interno.

Grado de vinculación por afinidad ó consanguinidad entre Directores y Plana Gerencial :

1. Javier Bustamante Porras y Javier Bustamante Cillóniz tienen vinculación por consanguinidad en primer grado.
2. Ricardo Cillóniz Champín y Javier Bustamante Cillóniz tienen vinculación por consanguinidad en tercer grado.
3. José Antonio Baertl Montori y Víctor Montori Alfaro tienen vinculación por consanguinidad en cuarto grado.
4. Ricardo Cillóniz Champín y Javier Bustamante Porras tienen vinculación por afinidad en segundo grado.

El monto total de las remuneraciones de los miembros del directorio y de la plana gerencial, representa el 2.7 por ciento de las ventas netas de la compañía.

Información Complementaria

1. CAPITAL SOCIAL

A. Capital Social	:	S/. 249'310,675
íntegramente suscrito y pagado		
B. Acciones de Inversión	:	S/. 53'186,877
C. Número de acciones comunes	:	249'310,675
D. Valor nominal de la acción	:	S/. 1.00
E. Acciones en poder de inversionistas nacionales :		84.18%
Acciones en poder de inversionistas extranjeros:		15.82%
F. Participación Accionaria en otras empresas	:	

<u>Empresa</u>	<u>Participación(%)</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Grupo Económico</u>
TRANSPORTES BARCINO S. A.	99.89%	Peruana	(*)
COMERCIAL DEL ACERO S. A.	33.65%	Peruana	(*)

(*) Estas empresas no forman parte de ningún grupo económico

2. Producción

A. Capacidad Instalada	:	360,000 TM
B. Grado de utilización	:	90.6%
C. Turnos de labor	:	3
D. Variación en la capacidad y sus causas :		Modernización de equipos

3. Ventas

A. Ventas Netas	:	S/. 824'096,194
Ventas Nacionales	:	S/. 750'750,511 (91.10%)
Ventas al Exterior	:	S/. 73'345,683 (8.90%)
B. Principales productos :		
Barras de Construcción y Alambrón	:	S/. 586,930,960
Perfiles y Barras lisas	:	S/. 129'391,110
Planchas y Bobinas	:	S/. 91'720,492
Otros	:	S/. 16,053,632

4. Personal

Número de trabajadores		
Ejecutivos	:	21
Administrativos	:	175
Técnicos y Jefaturas	:	189
Otros	:	608 (obreros)
Total	:	993



5. Valores

Según Resolución de Gerencia General CONASEV N° 061-98-EF/94.11 quedaron inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores a partir del 23.02.98 las acciones comunes y de inversión de Corporación Aceros Arequipa S. A. cuya evolución durante el ejercicio 2004, se muestra a continuación :

A. Cotización Bursátil de Acciones de Inversión

	Apertura	Máxima	Mínima	Cierre	Promedio
Enero	0.67	1.02	0.67	0.97	0.91
Febrero	0.95	0.98	0.85	0.94	0.92
Marzo	0.94	1.22	0.92	1.10	1.07
Abril	1.10	1.34	1.08	1.14	1.22
Mayo	1.32	1.42	1.15	1.35	1.32
Junio	1.27	1.33	1.21	1.27	1.27
Julio	1.26	1.37	1.17	1.30	1.25
Agosto	1.31	1.54	1.29	1.48	1.40
Setiembre	1.48	1.85	1.43	1.85	1.66
Octubre	1.84	2.35	1.80	2.13	2.10
Noviembre	2.13	2.22	1.92	2.04	2.06
Diciembre	2.04	2.04	1.88	2.03	1.94

B. Cotización Bursátil de Acciones Comunes:

	Apertura	Máxima	Mínima	Cierre	Promedio
Enero	0.85	1.15	0.85	1.07	1.03
Febrero	1.08	1.08	1.00	1.07	1.04
Marzo	1.04	1.30	1.04	1.20	1.10
Abril	1.19	1.43	1.19	1.30	1.37
Mayo	1.57	1.70	1.35	1.60	1.46
Junio	1.60	1.60	1.50	1.50	1.50
Julio	1.40	1.50	1.35	1.47	1.38
Agosto	1.45	1.71	1.45	1.67	1.59
Setiembre	1.62	2.01	1.62	1.98	1.88
Octubre	1.97	2.85	1.95	2.50	2.32
Noviembre	2.40	2.60	2.30	2.42	2.45
Diciembre	2.42	2.44	2.15	2.44	2.27

C. Valor Contable de la acción al cierre del Ejercicio : S/. 1.74

6. Accionistas:

	Participación	Origen		Participación	Origen
Accionista A	15.77%	Nacional	Accionista F	4.41%	Nacional
Accionista B	15.07%	Nacional	Accionista G	2.64%	Nacional
Accionista C	10.36%	Nassau	Accionista H	2.61%	Panamá
Accionista D	8.31%	Nacional	Accionista I	2.42%	Nacional
Accionista E	4.94%	Nacional	Accionista J	1.86%	Nacional

Acciones comunes

Tenencia	Número de accionistas	Porcentaje de participación
Menor al 1%	265	24.10
Entre 1% - 5%	12	26.39
Entre 5% - 10%	1	8.31
Mayor al 10%	3	41.20
Total	281	100.00

Acciones de inversión

Tenencia	Número de titulares	Porcentaje de participación
Menor al 1%	1,509	56.49
Entre 1% - 5%	5	8.72
Entre 5% - 10%	2	15.57
Mayor al 10%	1	19.22
Total	1,517	100.00

7. Cumplimiento de Principios de Buen Gobierno Corporativo

Principio	Cumplimiento					Sustento de la alternativa elegida
	0	1	2	3	4	
1. No se debe incorporar en la agenda asuntos genéricos, debiéndose precisar los puntos a tratar de modo que se discuta cada tema por separado, facilitando su análisis y evitando la resolución conjunta de temas respecto de los cuales se puede tener una opinión diferente. (Principio I.C.1, segundo párrafo)					X	Se cumple con lo establecido por el principio.
2. El lugar de celebración de las Juntas Generales se debe fijar de modo que se facilite la asistencia de los accionistas a las mismas. (Principio I.C.1, tercer párrafo)					X	Las Juntas Generales se desarrollan hace varios años en el domicilio de la empresa.
3. Los accionistas deben contar con la oportunidad de introducir puntos a debatir, dentro de un límite razonable, en la agenda de las Juntas Generales. Los temas que se introduzcan en la agenda deben ser de interés social y propios de la competencia legal o estatutaria de la Junta. El Directorio no debe denegar esta clase de solicitudes sin comunicar al accionista un motivo razonable. (Principio I.C.2)					X	Los temas de la agenda son de interés social y propios de la competencia de la Junta. El Directorio no ha recibido recientemente, solicitud alguna de accionistas, para incorporar temas específicos en la agenda.
4. El estatuto no debe imponer límites a la facultad que todo accionista con derecho a participar en las Juntas Generales pueda hacerse representar por la persona que designe. (Principio I.C.4.i)					X	El Estatuto no impone límites y se brinda todas las facilidades al accionista para hacerse representar por quien considere conveniente.
5. Es recomendable que la sociedad emisora de acciones de inversión u otros valores accionarios sin derecho a voto, ofrezca a sus tenedores la oportunidad de canjearlos por acciones ordinarias con derecho a voto o que prevean esta posibilidad al momento de su emisión. (Principio II.A.1, tercer párrafo)		X				No se ha contemplado, por el momento, la posibilidad de canje de acciones de inversión por acciones comunes.
6. Se debe elegir un número suficiente de directores capaces de ejercer un juicio independiente, en asuntos donde haya potencialmente conflictos de intereses, pudiéndose, para tal efecto, tomar en consideración la participación de los accionistas carentes de control. Los directores independientes son aquellos seleccionados por su prestigio profesional y que no se encuentran vinculados con la administración de la sociedad ni con los accionistas principales de la misma. (Principio II.B)				X		No se ha contemplado por el momento, la elección de directores independientes. Se considera que el directorio ha actuado siempre tomando en cuenta el derecho de los accionistas minoritarios.



Principio	Cumplimiento					Sustento de la alternativa elegida
	0	1	2	3	4	
La vinculación se define en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupo Económico, aprobado por Resolución CONASEV N° 722-97-EF/94.10 y en posteriores disposiciones de carácter general, que al respecto dicte CONASEV. Los accionistas principales son aquellas personas naturales o jurídicas que tienen la propiedad del cinco (5%) o más del capital de la sociedad emisora.						
7. Si bien, por lo general las auditorías externas están enfocadas a dictaminar información financiera, éstas también pueden referirse a dictámenes o informes especializados en los siguientes aspectos: peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, evaluación de proyectos, evaluación o implantación de sistemas de costos, auditoría tributaria, tasaciones para ajustes de activos, evaluación de cartera, inventarios, u otros servicios especiales. Es recomendable que estas asesorías sean realizadas por auditores distintos o, en caso las realicen los mismos auditores, ello no afecte la independencia de su opinión. La sociedad debe revelar todas las auditorías e informes especializados que realice el auditor. Se debe informar respecto a todos los servicios que la sociedad auditada o auditor presta a la sociedad, especificándose el porcentaje que representa cada uno, y su participación en los ingresos de la sociedad auditada o auditor. (Principio IV.C, segundo, tercer y cuarto párrafo)			X			Los informes especiales solicitados a auditores externos, son generalmente realizados por personas distintas de las que realizan la auditoría financiera. La sociedad se reserva el derecho de divulgar el contenido de los informes especiales, en tanto considere que los mismos contengan información reservada.
8. La atención de los pedidos particulares de información solicitados por los accionistas, los inversionistas en general o los grupos de interés relacionados con la sociedad, debe hacerse a través de una instancia y/o personal responsable designado al efecto. (Principio IV. D.2)					X	La atención de pedidos de información es canalizada a través del representante bursátil.
9. Los casos de duda sobre el carácter confidencial de la información solicitada por los accionistas o por los grupos de interés relacionados con la sociedad deben ser resueltos. Los criterios deben ser adoptados por el Directorio y ratificados por la Junta General, así como incluidos en el estatuto o reglamento interno de la sociedad. En todo caso la revelación de información no debe poner en peligro la posición competitiva de la empresa ni ser susceptible de afectar el normal desarrollo de las actividades de la misma. (Principio IV.D.3)			X			El Directorio por el momento, no ha adoptado los criterios a seguir en los casos de duda con respecto a si la información solicitada, tiene el carácter o no, de confidencial. No se ha presentado recientemente ningún caso de duda sobre el carácter confidencial de información solicitada por accionistas.
10. La sociedad debe contar con auditoría interna. El auditor interno, en el ejercicio de sus funciones, debe guardar relación de independencia profesional respecto de la sociedad que lo contrata. Debe actuar observando los mismos principios de diligencia, lealtad y reserva que se exigen al Directorio y la Gerencia. (Principio IV.F, primer párrafo)				X		La sociedad cuenta con un departamento de auditoría interna, establecido hace 5 años.
11. El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Evaluar, aprobar y dirigir la estrategia corporativa; establecer los objetivos y metas así como los planes de acción				X		El Directorio evalúa permanentemente la estrategia corporativa y establece los objetivos y metas. Asimismo

Principio	Cumplimiento					Sustento de la alternativa elegida
	0	1	2	3	4	
principales, la política de seguimiento, control y manejo de riesgos, los presupuestos anuales y los planes de negocios; controlar la implementación de los mismos; y supervisar los principales gastos, inversiones, adquisiciones y enajenaciones. (Principio V.D.1)						aprueba las principales inversiones.
12.El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Seleccionar, controlar y, cuando se haga necesario, sustituir a los ejecutivos principales, así como fijar su retribución. (Principio V.D.2)					X	El Directorio cumple plenamente con lo establecido por el principio.
13.El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Evaluar la remuneración de los ejecutivos principales y de los miembros del Directorio, asegurándose que el procedimiento para elegir a los directores sea formal y transparente. (Principio V.D.3)					X	El Directorio cumple plenamente con lo establecido por el principio.
14.El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Realizar el seguimiento y control de los posibles conflictos de intereses entre la administración, los miembros del Directorio y los accionistas, incluidos el uso fraudulento de activos corporativos y el abuso en transacciones entre partes interesadas. (Principio V.D.4)					X	No se han presentado nunca conflictos de intereses. De existir esa posibilidad, el Directorio aplicará este principio.
15.El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Velar por la integridad de los sistemas de contabilidad y de los estados financieros de la sociedad, incluida una auditoría independiente, y la existencia de los debidos sistemas de control, en particular, control de riesgos financieros y no financieros y cumplimiento de la ley. (Principio V.D.5)				X		El Directorio, a través de la contratación de una auditoría independiente, vela por la integridad y veracidad de los estados financieros de la compañía.
16.El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno de acuerdo con las cuales opera, realizando cambios a medida que se hagan necesarios. (Principio V.D.6)					X	El Directorio supervisa la efectividad de las prácticas de gobierno y, de ser necesario, efectuará los cambios pertinentes.
17.El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Supervisar la política de información. (Principio V.D.7)					X	El Directorio supervisa la información de la sociedad a hacerse pública.
18.El Directorio podrá conformar órganos especiales de acuerdo a las necesidades y dimensión de la sociedad, en especial aquélla que asuma la función de auditoría. Asimismo, estos órganos especiales podrán referirse, entre otras, a las funciones de nombramiento, retribución, control y planeamiento. Estos órganos especiales se constituirán al interior del Directorio como mecanismos de apoyo y deberán estar compuestos preferentemente por directores independientes, a fin de tomar decisiones imparciales en cuestiones donde puedan surgir conflictos de intereses. (Principio V.E.1.)			X			Se evaluarán los órganos al interior del Directorio; que sean necesarios y convenientes para la buena marcha de la empresa.



Principio	Cumplimiento					Sustento de la alternativa elegida
	0	1	2	3	4	
19.El número de miembros del Directorio de una sociedad debe asegurar pluralidad de opiniones al interior del mismo, de modo que las decisiones que en él se adopten sean consecuencia de una apropiada deliberación, observando siempre los mejores intereses de la empresa y de los accionistas. (Principio V.E.3)					X	Las decisiones del Directorio son adoptadas tomando en cuenta los intereses, tanto de la empresa como de sus accionistas. La sociedad cuenta con 12 directores con pluralidad de opinión.
20.La información referida a los asuntos a tratar en cada sesión, debe encontrarse a disposición de los directores con una anticipación que les permita su revisión, salvo que se traten de asuntos estratégicos que demanden confidencialidad, en cuyo caso será necesario establecer los mecanismos que permita a los directores evaluar adecuadamente dichos asuntos. (Principio V.F, segundo párrafo)					X	Se cumple plenamente con lo establecido por el principio.
21.Siguiendo políticas claramente establecidas y definidas, el Directorio decide la contratación de los servicios de asesoría especializada que requiera la sociedad para la toma de decisiones. (Principio V.F, tercer párrafo)					X	La contratación de servicios de asesoría especializada son sometidos a la consideración del Directorio por la gerencia de la compañía.
22.Los nuevos directores deben ser instruidos sobre sus facultades y responsabilidades, así como sobre las características y estructura organizativa de la sociedad. (Principio V.H.1)					X	Se cumple plenamente con lo establecido por el principio.
23.Se debe establecer los procedimientos que el Directorio sigue en la elección de uno o más reemplazantes, si no hubiera directores suplentes y se produjese la vacancia de uno o más directores, a fin de completar su número por el período que aún resta, cuando no exista disposición de un tratamiento distinto en el estatuto. (Principio V.H.3)			X			Actualmente el Directorio decide el procedimiento a seguir para el reemplazo de un director, cuando se produce la vacancia.
24.Las funciones del Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo de ser el caso, así como del Gerente General deben estar claramente delimitadas en el estatuto o en el reglamento interno de la sociedad con el fin de evitar duplicidad de funciones y posibles conflictos. (Principio V.I, primer párrafo)				X		Las funciones de la alta gerencia, están delimitadas a través de los poderes asignados. Se encuentra en proceso de elaboración un manual de funciones para el personal ejecutivo de la compañía. No existe la función de Presidente Ejecutivo.
25.La estructura orgánica de la sociedad debe evitar la concentración de funciones, atribuciones y responsabilidades en las personas del Presidente del Directorio, del Presidente Ejecutivo de ser el caso, del Gerente General y de otros funcionarios con cargos gerenciales. (Principio V.I, segundo párrafo)				X		Se considera que las funciones se encuentran adecuadamente distribuidas entre los miembros de la gerencia de la compañía.
26.Es recomendable que la Gerencia reciba, al menos, parte de su retribución en función a los resultados de la empresa, de manera que se asegure el cumplimiento de su objetivo de maximizar el valor de la empresa a favor de los accionistas. (Principio V.I.5.)					X	Se cumple plenamente con lo establecido por el principio.



ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2004 y 31 de diciembre del 2003



■ DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

PRICEWATERHOUSECOOPERS 



Dongo-Soria Gavoglio y Asociados
Sociedad Civil
Firma Miembro de PricewaterhouseCoopers
Av. Canaval y Moreyra 380
Lima 27, Perú
Apartado 1434-2869
tel.: (51 1) 211-6500 411-5800
fax : (51 1) 442-6522 211-6565

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

11 de febrero del 2005

A los señores Accionistas y Directores
Corporación Aceros Arequipa S.A.

Hemos auditado los balances generales adjuntos de Corporación Aceros Arequipa S.A. al 31 de diciembre del 2004 y al 31 de diciembre del 2003 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros basada en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con la finalidad de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría comprende el examen, basado en comprobaciones selectivas, de las evidencias que respaldan los importes y las divulgaciones expuestas en los estados financieros. Una auditoría también comprende la evaluación de los principios de contabilidad aplicados y de las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que las auditorías efectuadas constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Corporación Aceros Arequipa S.A. al 31 de diciembre del 2004 y al 31 de diciembre del 2003, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

Dongo-Soria Gavoglio y Asociados

Refrendado por

Luis Montero

.....(socio)
Luis W. Montero
Contador Público Colegiado
Matrícula No.17729

Inscrita en la Partida N° 11028527
Registro de Personas Jurídicas de Lima
Capital pagado S/. 1,035,000.00

BALANCE GENERAL

(Notas 1, 2 y 3)
A VALORES CONSTANTES

ACTIVO

	Al 31 de diciembre de	
	2004	2003
	S/.000	S/.000
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 4)	25,731	22,495
Depósitos a plazo (Nota 5)	112,576	52,465
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 6)	33,796	24,443
Empresas vinculadas (Nota 7)	17,480	37,019
Otras cuentas por cobrar	1,387	540
	52,663	62,002
Existencias (Nota 8)	353,611	239,778
Gastos pagados por anticipado	12,746	14,962
Total del activo corriente	557,327	391,702
 INVERSIONES (Nota 9)	 18,777	 15,052
 INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO (Nota 10)	 314,851	 279,021
 OTROS ACTIVOS (Nota 11)	 2,380	 4,482

893,335

690,257

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.



PASIVO Y PATRIMONIO NETO

	Al 31 de diciembre de	
	2004	2003
	S/.000	S/.000
PASIVO CORRIENTE		
Sobregiros y préstamos bancarios (Nota 12)	181,775	150,402
Cuentas por pagar comerciales (Nota 7)	33,778	25,393
Otras cuentas por pagar:		
Tributos	29,470	3,992
Remuneraciones	37,152	21,656
Diversas (Nota 7)	21,994	10,937
Deuda vencida (Nota 13)	18,206	19,531
Porción corriente de la deuda a largo plazo (Nota 14)	10,723	6,108
Total del pasivo corriente	333,098	238,019

DEUDA A LARGO PLAZO (Nota 14)	44,037	20,766
--------------------------------------	--------	--------

IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO (Nota 15)	29,598	30,616
---	--------	--------

PATRIMONIO NETO (Nota 16)

Capital	248,733	236,524
Acciones de inversión	44,711	40,150
Excedente de revaluación	37,739	37,739
Reserva legal	28,331	24,508
Reserva de capital	6,571	9,761
Resultados acumulados	120,517	52,174
	486,602	400,856

SITUACION TRIBUTARIA (Nota 22)

CONTINGENCIAS (Nota 24)

893,335	690,257
----------------	----------------

■ ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

(Notas 1 y 2)

A VALORES CONSTANTES

	Por el año terminado el 31 de diciembre del	
	2004	2003
	S/.000	S/.000
Ventas netas	831,504	597,846
Costo de ventas (Nota 17)	(573,560)	(482,017)
Utilidad bruta	257,944	115,829
Gastos de operación:		
Gastos de venta (Nota 18)	(34,026)	(34,938)
Gastos de administración (Nota 19)	(35,851)	(29,671)
	(69,877)	(64,609)
Utilidad de operación	188,067	51,220
Otros ingresos (gastos):		
Ingresos financieros (Nota 20)	1,800	1,351
Gastos financieros (Nota 20)	(8,230)	(3,844)
Dividendos de empresas afiliadas (Nota 9)	3,725	4,348
Diversos, neto	(10,069)	3,918
Resultado por exposición a la inflación	(166)	(1,104)
	(12,940)	4,669
Utilidad antes de participaciones e impuesto a la renta	175,127	55,889
Participación de los trabajadores (Notas 15 y 21)		
- Corriente	(17,698)	(7,473)
- Diferido	275	1,151
Impuesto a la renta (Notas 15 y 22):		
- Corriente	(47,783)	(17,271)
- Diferido	743	4,930
Utilidad neta del año	110,664	37,226

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.



Estado de Flujos de Efectivo

(Nota 2-q)

A VALORES CONSTANTES

	Por el año terminado el 31 de diciembre del	
	2004	2003
	S/.000	S/.000
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
Cobranzas a clientes	998,802	583,304
Pago a proveedores	(635,987)	(499,569)
Pago de tributos	(181,958)	(124,983)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(80,535)	(74,229)
Otros cobros en efectivo relativos a la actividad	(13,574)	104,526
Efectivo neto provisto por (aplicado a) las actividades de operación	86,748	(10,951)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
Ingresos por venta de inmuebles, maquinaria y equipo	119	87
Ingresos por venta de inversiones	-	2,534
Dividendos recibidos	1,047	507
Pagos por compra de inmuebles, maquinaria y equipo	(29,957)	(14,300)
Pago por otros activos	(35)	(9)
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	(28,826)	(11,181)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Sobregiros y préstamos bancarios, neto	31,373	55,547
Deuda a largo plazo, neto	(8,059)	(11,653)
Pago de dividendos	(17,723)	(5,930)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	5,591	37,964
Aumento neto del efectivo	63,513	15,832
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	74,960	60,231
Resultado por exposición a la inflación	(166)	(1,103)
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del año	138,307	74,960
CONCILIACION DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO NETO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
Utilidad neta del año	110,664	37,226
Ajustes al resultado neto que no afectan los flujos de efectivo:		
Utilidad en venta de inmuebles, maquinaria y equipo	(80)	(9)
Utilidad en venta de acciones	-	(1,292)
Depreciación y amortización	29,393	33,230
Provisión por desvalorización de existencias	265	293
Impuesto a la renta y participación de los trabajadores diferido	(1,018)	(6,081)
Dividendos recibidos	(2,678)	(3,841)
Otros	(542)	(634)
Resultado por exposición a la inflación	166	1,104
Aumento (disminución) en el flujo de operaciones por variaciones netas en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	(9,353)	(569)
Empresas vinculadas	19,539	(13,974)
Otras cuentas por cobrar	(847)	479
Existencias	(114,098)	(66,618)
Gastos pagados por anticipado	2,216	2,186
Cuentas por pagar comerciales	6,944	3,208
Otras cuentas por pagar	46,177	4,341
Efectivo neto provisto por (aplicado a) las actividades de operación	86,748	(10,951)

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

(Nota 16)

A VALORES CONSTANTES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003

	Capital S/.000	Acciones de inversión S/.000	Excedente de revaluación S/.000	Reserva legal S/.000	Reserva de capital S/.000	Resultados acumulados S/.000	Total S/.000
Saldos al 1 de enero del 2003	243,770	39,422	-	21,190	8,424	24,724	336,593
Aplicación del efecto del ajuste por inflación del año 2001	(772)	(165)	-	-	-	-	-
Transferencia a la reserva legal	-	-	-	3,318	-	(3,318)	-
(Compra) venta de acciones de propia emisión a través de subsidiaria	(6,474)	893	-	-	1,337	-	(4,244)
Dividendos y participaciones acordadas	-	-	-	-	-	(5,930)	(5,930)
Ajuste por el reconocimiento de cambio en la tasa del impuesto a la renta	-	-	-	-	-	(528)	(528)
Revaluación voluntaria de maquinaria y equipo	-	-	59,800	-	-	-	59,800
Impuesto a la renta diferido de revaluación voluntaria de maquinaria y equipo	-	-	(22,061)	-	-	-	(22,061)
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	37,226	37,226
Saldos al 31 de diciembre del 2003	236,524	40,150	37,739	24,508	9,761	52,174	400,856
Transferencia a la reserva legal	-	-	-	3,723	-	(3,723)	-
Capitalización de utilidades acumuladas	17,205	3,670	-	-	-	(20,875)	-
Acciones recibidas de vinculada	-	-	-	100	-	-	100
(Compra) venta de acciones de propia emisión a través de subsidiaria	(4,996)	891	-	-	(3,190)	-	(7,295)
Dividendos y participaciones acordadas	-	-	-	-	-	(17,723)	(17,723)
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	110,664	110,664
Saldos al 31 de diciembre del 2004	248,733	44,711	37,739	28,331	6,571	120,517	486,602

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2003

1 OPERACIONES

Corporación Aceros Arequipa S.A. es una empresa industrial que se constituyó el 31 de diciembre de 1997 como resultado de la fusión de Aceros Arequipa S.A. y su subsidiaria Aceros Calibrados S.A. Sus plantas de acería y laminación están ubicadas en las ciudades de Arequipa y Pisco, respectivamente. Su domicilio legal es Av. Jacinto Ibañez No.111 Parque Industrial, Arequipa. La Compañía se dedica a la fabricación de fierro corrugado, alambitrón para construcción, perfiles de acero y otros derivados del hierro y acero, que comercializa en el territorio nacional y una parte menor de su producción la comercializa en Bolivia.

El personal empleado por la Compañía para desarrollar sus actividades al 31 de diciembre del 2004 comprendió a 360 empleados y 633 obreros (351 empleados y 629 obreros en el 2003).

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, los estados financieros al 31 de diciembre del 2004 han sido formulados por el Directorio, el que los someterá a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas a ser convocada para el mes de marzo del 2005.

2 PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los estados financieros se preparan de acuerdo con las disposiciones legales sobre la materia y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Los principios de contabilidad comprenden sustancialmente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) las que incorporan a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) oficializadas a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad. A la fecha de los estados financieros, el Consejo Normativo de Contabilidad ha oficializado la aplicación de las NIC de la 1 a la 41 y los pronunciamientos del 1 al 33 del Comité de Interpretaciones (SIC).

Los principios y prácticas contables más importantes que han sido aplicados en el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros son los siguientes:

- a) Ajuste de los estados financieros para reconocer los efectos de la inflación -
Los estados financieros se ajustan para reflejar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda peruana de acuerdo con la metodología aprobada por el Consejo Normativo de Contabilidad. Esta metodología requiere la actualización de las partidas no monetarias de los estados financieros en función a su fecha de origen aplicando los Índices de Precios al por Mayor. Las partidas monetarias y las partidas en moneda extranjera no son sujetas de ajuste al estar expresadas en moneda de poder adquisitivo de la fecha de cierre.
A través de la Resolución No.031-2004-EF/93.01, el Consejo Normativo de Contabilidad suspendió a partir del año 2005 el ajuste de los estados financieros para reconocer los efectos de la inflación. Los saldos ajustados por inflación al 31 de diciembre del 2004 deben ser considerados como los saldos iniciales históricos al 1 de enero del 2005.
La variación en el poder adquisitivo de la moneda peruana con referencia a los Índices de Precios al por Mayor, de acuerdo con estadísticas oficiales para los años 2004 y 2003, ha sido de 4.9% y de 2%, respectivamente.
- b) Uso de estimaciones contables -
El proceso de preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia lleve a cabo estimaciones y supuestos para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, el monto y la exposición de contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Si estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros, variaran como resultado de cambios en las premisas en las que se sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros se corrigen en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y supuestos se produce. Las principales estimaciones relacionadas con los estados financieros se refieren a la provisión para cuentas de cobranza dudosa, la provisión para obsolescencia de existencias, la depreciación de los bienes del activo fijo, la amortización de intangibles y el cálculo del impuesto a la renta y la participación de los trabajadores (corrientes y diferidos).
- c) Cuentas por cobrar comerciales y provisión para cuentas de cobranza dudosa -
Los saldos de las cuentas por cobrar comerciales se registran al valor nominal de las facturas comerciales menos el monto estimado de las cuentas de cobranza dudosa que se determina sobre la base de la revisión y evaluación de las cuentas pendientes al cierre del año. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.
- d) Existencias -
Las existencias se registran al costo de producción o adquisición o a su valor neto de realización el que resulte menor, sobre la base del método de promedio ponderado. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende la materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (sobre la base de la capacidad de operación normal) y excluye los gastos de financiamiento y las diferencias en cambio. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones del negocio, menos los costos necesarios para terminar su producción y los gastos de venta. Las existencias por recibir se registran al costo por el método de identificación específica.
- e) Inversiones -
Las inversiones en subsidiarias y asociadas se registran al costo menos cualquier ajuste a su valor de realización. Los dividendos recibidos en efectivo y en acciones se acreditan a los resultados del ejercicio.
De acuerdo con lo establecido por el Pronunciamiento 16 del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad (SIC 16), la Compañía refleja en el patrimonio la adquisición de sus propias acciones a través de su subsidiaria (Notas 9 y 16).
Las otras inversiones han sido clasificadas por la Gerencia como disponibles para la venta. El valor en libros de estas inversiones es sustancialmente similar a su valor razonable.
- f) Inmuebles, maquinaria y equipo -
Los terrenos adquiridos hasta 1997 y la maquinaria y equipo adquiridos hasta octubre del 2003 se registran al costo más revaluaciones

...NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

practicadas sobre la base de tasaciones efectuadas por profesionales independientes. Los demás bienes del activo fijo se registran al costo. Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan al costo de producción cuando se incurren y las mejoras se capitalizan. Los gastos financieros resultantes de préstamos obtenidos para financiar la adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo se reconocen en los resultados del período en el que se devengan. El costo, la revaluación y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados se eliminan de sus respectivas cuentas y la utilidad o pérdida se afecta a los resultados del ejercicio. La depreciación se calcula por el método de línea recta a tasas que se consideran suficientes para absorber el costo y la revaluación al término de la vida útil de los bienes. Las tasas de depreciación utilizadas son como sigue:

	%
Edificios	3
Otras construcciones	10
Maquinaria y equipo	entre 5.26 y 50%
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	entre 5 y 25
Unidades de transporte	20

En adición, los peritos tasadores asignaron a cierta maquinaria y equipo revaluada en el 2003 un año de vida útil remanente.

g) Arrendamiento financiero -

Los contratos de arrendamiento de maquinaria y equipo por los que la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios relativos a la propiedad del bien arrendado se clasifican como arrendamientos financieros y se capitalizan al inicio del contrato al menor valor que resulta entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos de las cuotas de arrendamiento. Los pagos de las cuotas de arrendamiento se asignan a reducir el pasivo y al reconocimiento del cargo financiero de forma tal que se obtenga una tasa de interés constante sobre el saldo de la deuda pendiente de amortización. Las obligaciones por arrendamientos financieros, netos de los cargos financieros, se incluyen en la cuenta deuda a largo plazo. El costo financiero se carga a resultados en el período del arrendamiento. El costo de la maquinaria y equipo adquiridos a través de arrendamientos financieros se deprecia en el estimado de su vida útil.

h) Otros activos -

Los costos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas de computación se reconocen en resultados cuando se incurren. Sin embargo, los costos que están directamente asociados con programas de computación únicos e identificables, que son controlados por la Compañía y que brindarán beneficios económicos futuros mayores que su costo en más de un año, son reconocidos como activos intangibles. Los costos directos vinculados al desarrollo de programas de computación incluyen costos de personal del equipo que los desarrolla y una alícuota de los gastos generales.

Los desembolsos incurridos en la mejora o ampliación del rendimiento de los programas de computación más allá de sus especificaciones originales, se reconocen como una mejora de capital y se asignan al costo original del activo. Los costos de desarrollo de programas de computación capitalizados se amortizan por el método de línea recta en un período de cinco años.

Las concesiones mineras se registran al valor de adquisición. A la fecha estas concesiones se encuentran inoperativas.

i) Deterioro de activos -

En el caso de ocurrencia de eventos o cambios económicos que indiquen que el valor en libros de los activos de vida útil prolongada se ha deteriorado, la Compañía estima su valor recuperable y si es necesario reconoce una pérdida por deterioro con cargo a los resultados del ejercicio. Esta pérdida es el monto en el que el valor en libros del activo es reducido a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta o de su valor de uso. El valor de venta neto corresponde al monto que se obtendría de la venta del activo en una transacción cerrada entre partes no relacionadas, el precio de referencia en un mercado activo o el de transacciones similares recientes. El valor de uso corresponde al valor presente de los flujos futuros estimados que se obtendrían del uso continuo del activo y su disposición final al término de su vida útil.

j) Préstamos -

Los préstamos se reconocen en la fecha en que los fondos se reciben, neto de los costos incurridos en la transacción. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el monto a desembolsar se reconoce en resultados en el plazo del préstamo.

k) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que requiera de la aplicación de los recursos para cancelar la obligación y es posible estimar su monto de manera confiable.

l) Impuesto a la renta -

El impuesto a la renta corriente se determina de acuerdo con la legislación tributaria vigente (Nota 22).

El impuesto a la renta diferido se registra por el método del pasivo reconociendo el efecto de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y su saldo en los estados financieros. Las principales diferencias temporales identificadas se resumen en la Nota 15.

Impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que se estime probable que se dispondrá de beneficios gravables en el futuro contra los que pueda utilizarse estos créditos.

m) Reconocimiento de ingresos por venta -

Los ingresos por venta de productos terminados y de la mercadería importada se reconocen en la fecha de su entrega al comprador, momento en el que se le transfieren los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Las ventas se muestran netas de los impuestos a las ventas.



n) Saldos en moneda extranjera y ganancias o pérdidas de cambio -

Los saldos en moneda extranjera están expresados en nuevos soles a los tipos de cambio vigentes al cierre del año. Las diferencias de cambio que generan estos saldos se incorporan en los resultados del ejercicio en que se devengan y se incluyen en la cuenta resultado por exposición a la inflación.

o) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros corresponden a los contratos que dan lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. En el caso de la Compañía los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios como son las cuentas por cobrar, las cuentas por pagar y las acciones representativas de capital.

Los instrumentos financieros se clasifican como de pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de ganancias y pérdidas. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como de capital se debitan directamente en el patrimonio neto. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia. Los valores de los principales instrumentos financieros de la Compañía se detallan a continuación:

- El valor en libros de los activos y pasivos corrientes es similar a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.
- El valor en libros de la deuda a largo plazo, incluyendo su parte corriente, es similar a su valor razonable sobre la base de la comparación de sus tasas de interés con las vigentes en el mercado para deudas similares.

p) Pasivos y activos contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se producirá un ingreso de recursos.

q) Efectivo y equivalente de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden a los saldos de caja y a los depósitos bancarios y excluyen a los sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el balance general.

Los siguientes importes no han sido considerados en el estado de flujos de efectivo por corresponder a transacciones que no representan flujos de efectivo:

	2004	2003
	S/,'000	S/,'000
Revaluación voluntaria de maquinaria y equipo	-	59,800
Impuesto a la renta diferido de revaluación voluntaria	(4,034)	(22,061)
Adquisición de bienes de activo fijo a través de contratos de arrendamiento financiero	34,620	30,999
Ajuste por adquisición de propias acciones en poder de subsidiaria	(7,295)	(4,244)
Dividendos en acciones de empresas afiliadas	2,678	3,841

r) Reclasificaciones -

En el 2004 se ha reclasificado la presentación de las acciones de propia emisión adquiridas por subsidiaria de la cuenta de inversiones a la cuenta otras cuentas por pagar diversas.

s) Nuevos pronunciamientos contables -

A la fecha el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) ha completado el proceso de revisión de las Normas Internacionales de Contabilidad, proceso que se conoce como el "Proyecto de Mejora" y ha emitido nuevas normas contables. Todas las revisiones de las NIC existentes y las nuevas NIIF emitidas tienen vigencia a nivel internacional a partir del 1 de enero de 2005. A la fecha estas normas no han sido aprobadas en el Perú por el Consejo Normativo de Contabilidad. La Compañía está en el proceso de evaluar el impacto que significará la adopción de las NIC revisadas y las nuevas NIIF emitidas.

Proyecto de Mejora del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) -

Como parte del proyecto de mejora de las NIC llevado a cabo, quince NIC fueron revisadas con el objetivo de reducir o eliminar procedimientos alternativos, redundancias y conflictos entre las normas, para tratar con ciertos aspectos de convergencia, sustancialmente con las normas americanas, e introducir otras mejoras.

Las NIC modificadas por el proyecto se detallan a continuación:

- NIC 1, 2, 8, 10, 16, 17, 27, 28, 31, 32, 33, y 40 (revisadas en el 2003) y la NIC 39 (revisada en el 2004) no contienen cambios importantes que afecten los estados financieros o las políticas de la Compañía.
- NIC 21 (revisada en el 2003), establece guías y requisitos para determinar la moneda funcional de la Compañía.
- NIC 24 (revisada en el 2003) afecta la identificación de partes relacionadas y algunas otras revelaciones al respecto.

En adición como parte de la revisión de las normas relativas a combinaciones de negocios, que resultó en la emisión del NIIF 3, las NIC 36 y 38 también fueron revisadas.

...NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3 SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre se resumen como sigue:

	2004 US\$000	2003 US\$000
Activo:		
Caja y bancos	6,088	5,217
Depósitos a plazo	19,950	14,451
Cuentas por cobrar	16,260	17,056
	42,298	36,724
Pasivo:		
Sobregiros y préstamos bancarios	(54,697)	(41,389)
Cuentas por pagar comerciales	(4,986)	(3,433)
Deuda vencida	(5,546)	(5,375)
Deuda a largo plazo	(16,679)	(7,395)
	(81,908)	(57,592)
Pasivo neto	(36,610)	(20,868)

Los tipos de cambio utilizados por la Compañía para el registro de los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre del 2004 han sido de S/.3.28 y de S/.3.283 por US\$1 para los activos y pasivos, respectivamente (S/.3.461 y S/.3.464 por US\$1 para los activos y pasivos, respectivamente, al 31 de diciembre del 2003).

Al 31 de diciembre del 2004 y del 2003, la Compañía registró ganancias en cambio por S/.19,339,000 y S/.6,108,000 y pérdidas en cambio por S/.18,461,000 y S/.6,743,000, respectivamente.

4 CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2004 S/ 000	2003 S/ 000
Caja y fondos fijos	37	38
Cuentas corrientes bancarias	23,933	17,333
Depósitos en ahorros	1,761	5,124
	25,731	22,495

Al 31 de diciembre del 2004, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos en ahorros comprenden cuentas en moneda nacional por S/5,534,000 y S/.190,000 respectivamente (S/.3,329,000 y S/.187,000 al 31 de diciembre del 2003, respectivamente) y cuentas en moneda extranjera por US\$5,609,000 y US\$479,000 equivalentes a S/.18,399,000 y S/.1,571,000, respectivamente (US\$3,857,000 y US\$1,360 equivalentes a S/.14,004,000 y S/.4,937,000, respectivamente, al 31 de diciembre del 2003).

5 DEPOSITOS A PLAZO

El saldo de este rubro al 31 de diciembre del 2004 comprende sustancialmente depósitos a plazo en entidades financieras por US\$19,950,000 equivalentes a S/.65,436,000 y depósitos en nuevos soles por S/.47,140,000 (US\$14,451,000 equivalentes a S/.52,465,000 en el 2003), cuyos vencimientos, renovables, son a 90 días y se mantienen en una entidad del exterior y en cuatro entidades financieras locales.

Los depósitos a plazo generan intereses a tasas vigentes en los mercados financieros local e internacional.

6 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2004 S/ 000	2003 S/ 000
Facturas por cobrar	34,699	21,647
Letras en cartera, con vencimiento entre 30 y 180 días	562	3,474
	35,261	25,121
Provisión para cuentas de cobranza dudosa	(1,465)	(678)
	33,796	24,443

Las cuentas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente, sustancialmente se encuentran garantizadas con cartas fianza y no devengan intereses.



El movimiento de la provisión para cuentas de cobranza dudosa fue el siguiente:

	2004 S/000	2003 S/000
Saldo inicial	677	706
Provisión del año	874	-
Recupero de provisiones de ejercicios anteriores	(55)	(16)
Resultado por exposición a la inflación	(31)	(12)
Saldo final	1,465	678

El detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	2004 S/000	2003 S/000
Por vencer	29,951	22,278
Vencidas hasta 30 días	4,013	1,948
Vencidas mayores a 30 días	1,297	895
	35,261	25,121

7 EMPRESAS VINCULADAS

El movimiento de las cuentas por cobrar y por pagar a estas empresas, por el año terminado el 31 de diciembre del 2004, es el siguiente:

	Saldo inicial S/000	Adiciones S/000	Deducciones S/000	Resultado por exposición a la inflación S/000	Saldo final S/000
Por cobrar -					
Tradi S.A.	21,611	153,147	(162,248)	(1,009)	11,501
Comercial del Acero S.A.	15,023	91,266	(100,004)	(702)	5,583
Transportes Barcino S.A.	10	68	(66)	-	12
Comfer S.A.	375	3,777	(3,750)	(18)	384
	37,019	248,258	(266,068)	(1,729)	17,480
Por pagar -					
Tradi S.A.	190	2,869	(2,825)	(9)	225
Transportes Barcino S.A.	972	20,166	(19,244)	(45)	1,849
Comercial del Acero S.A.	130	1,040	(1,133)	(6)	31
Comfer S.A.	5	62	(54)	-	13
	1,297	24,137	(23,256)	(60)	2,118

Los saldos con estas empresas no devengan intereses y no cuentan con garantías específicas. El saldo por pagar se incluye en el rubro cuentas por pagar comerciales.

En el año 2004, la Compañía efectuó ventas de sus productos a estas empresas por S/209,461,000 (S/147,161,000 en el 2003). En adición recibió servicios de transporte por S/19,946,000 (S/17,035,000 en el 2003) de su subsidiaria Transportes Barcino S.A.

Las acciones en poder de Transportes Barcino S.A. al 31 de diciembre del 2004 y del 2003 por S/17,304,000 y S/10,009,000, respectivamente, se muestran en la cuenta otras cuentas por pagar diversas.

Las empresas Tradi S.A. y Comfer S.A. reúnen los requisitos para ser consideradas vinculadas de acuerdo con principios de contabilidad, por su vinculación, a través de sus accionistas, con los de la Compañía. Sin embargo, la Compañía no tiene interés directo en estas empresas sobre su patrimonio ni injerencia alguna en la administración de sus operaciones. En consecuencia, la Compañía y estas empresas no son parte de un Grupo Económico.

8 EXISTENCIAS

Las existencias al 31 de diciembre comprenden:

	2004 S/000	2003 S/000
Mercadería	52,702	42,168
Productos terminados	64,510	65,756
Productos en proceso	19,040	8,388
Materia prima	106,049	26,892
Materiales auxiliares, suministros y repuestos	36,416	30,269
Existencias por recibir	75,286	66,610
Provisión para desvalorización de existencias	(392)	(305)
	353,611	239,778

...NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

9 INVERSIONES

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

		Cantidad	Participación en el capital %	Valor nominal unitario S/.	Valor en libros		Valor de participación patrimonial	
Clase					2004 S/000	2003 S/000	2004 S/000	2003 S/000
Subsidiaria:								
Transportes Barcino S.A.	Acciones comunes	10,345,608	99.99	1	11,184	10,235	18,686	12,251
Asociada:								
Comercial del Acero S.A.	Acciones comunes	7,456,317	33.65	1	7,538	4,766	16,872	10,052
Otras inversiones	-	-	-	-	55	51	-	-
					18,777	15,052	35,558	22,303

Al 31 de diciembre del 2004 se recibieron dividendos en acciones y en efectivo por S/2,678,000 y S/1,047,000, respectivamente (S/3,841,000 y S/507,000, respectivamente, al 31 de diciembre del 2003) que han sido registrados con crédito a los resultados del ejercicio. En aplicación de la SIC 16, la Compañía en sus estados financieros individuales al 31 de diciembre del 2004 y del 2003 ha clasificado contablemente a las acciones de su capital social y de inversión adquiridas a través de su subsidiaria como acciones en tesorería, por lo que el valor pagado por la adquisición de estas acciones se presenta en las cuentas patrimoniales con saldo deudor, bajo la denominación, acciones en tesorería por S/23,875,000 y reserva de capital por S/6,571,000, representando el primer concepto el valor nominal de las acciones y el segundo el menor valor pagado con relación al valor nominal de las mismas (S/19,770,000 y S/9,761,000, respectivamente en el 2003). Para fines de presentación, el saldo de acciones en tesorería se deduce del capital social y de las acciones de inversión, respectivamente (Nota 16).

10 INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

El movimiento de la cuenta inmuebles, maquinaria y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada, por el año terminado el 31 de diciembre del 2004, es el siguiente:

	Saldo inicial S/ 000	Adiciones S/ 000	Ventas y/o retiros S/ 000	Transferencias y/o ajustes S/ 000	Saldo final S/ 000
Costo -					
Terrenos	27,102	-	-	804	27,906
Edificios y otras construcciones	189,315	-	-	2,677	191,992
Maquinaria y equipo	124,640	1,391	-	40,896	166,927
Muebles y enseres	7,475	381	(41)	139	7,954
Equipos diversos	17,178	808	(3,159)	-	14,827
Unidades de transporte	7,445	590	(419)	-	7,616
Obras en curso	34,707	61,408	-	(45,684)	50,431
	407,862	64,578	(3,619)	(1,168)	467,653
Depreciación acumulada -					
Edificios y otras construcciones	101,682	5,471	-	-	107,153
Maquinaria y equipo	2,817	19,899	-	-	22,716
Muebles y enseres	6,139	234	(36)	-	6,337
Equipos diversos	11,471	1,415	(3,125)	-	9,761
Unidades de transporte	6,732	519	(416)	-	6,835
	128,841	27,538	(3,577)	-	152,802
Costo neto	279,021				314,851

En octubre del 2003 la Compañía registró una revaluación voluntaria de su maquinaria y equipo sobre la base de tasaciones técnicas efectuadas por peritos independientes. El mayor valor asignado por los peritos independientes con respecto del valor en libros de estos bienes ascendió a S/59,800,000, que fue registrado en la cuenta excedente de revaluación en el patrimonio neto. Esta operación generó un impuesto a la renta diferido de S/22,061,000 que se registró con cargo a la cuenta excedente de revaluación. Asimismo, en 1997 la Compañía registró una revaluación voluntaria de sus terrenos, maquinaria y equipo sobre la base de tasaciones técnicas efectuadas por peritos independientes. El excedente de revaluación generado a esa fecha que ascendió a S/115 millones fue registrado con crédito a una cuenta del patrimonio neto y posteriormente capitalizado.

Al 31 de diciembre del 2004, la Compañía mantiene maquinaria y equipo, unidades de transporte, equipo de cómputo y equipos diversos a través de contratos de arrendamiento financiero. El valor neto en libros al 31 de diciembre del 2004 de dichos bienes asciende a S/66,902,000 (S/35,042,000 en el 2003).

Al 31 de diciembre del 2004 el rubro obras en curso incluye aproximadamente S/12,151,000 y S/19,228,000 que corresponden principalmente a inversiones para la ampliación de la planta de acería y el sistema de evacuación y tratamiento de humos en la planta de Pisco.



11 OTROS ACTIVOS

El movimiento de la cuenta otros activos (activos intangibles) y el de su correspondiente amortización acumulada, por el año terminado el 31 de diciembre del 2004, es el siguiente:

	Saldo inicial S/ 000	Adiciones S/ 000	Retiros S/ 000	Saldo final S/ 000
Costo -				
Proyecto de sistemas BAAN	7,831	-	-	7,831
Proyecto Planta de Hierro Esponja	7,381	-	-	7,381
Concesiones mineras	2,090	35	-	2,125
Otros menores	1,446	-	(282)	1,164
	18,748	35	(282)	18,501
Amortización acumulada -				
Proyecto de sistemas BAAN	6,236	1,595	-	7,831
Proyecto Planta de Hierro Esponja	7,381	-	-	7,381
Otros menores	649	260	-	909
	14,266	1,855	-	16,121
Costo neto	4,482			2,380

i) Proyecto de sistemas BAAN -

Este proyecto comprende el desarrollo y la puesta en marcha del sistema informático integral de la Compañía. La inversión se está amortizando en cinco años a partir del año 2000.

ii) Proyecto Planta de Hierro Esponja -

Corresponde a las inversiones efectuadas para el desarrollo y la puesta en marcha de la planta piloto de Hierro Esponja (elemento sustituto de la chatarra) que culminó a fines de 1996 y que al 31 de diciembre del 2001 se amortizó en su totalidad.

iii) Concesiones mineras -

Corresponde al costo de adquisición de 19 concesiones mineras de propiedad de Transportes Barcino S.A.

12 SOBREGIROS Y PRESTAMOS BANCARIOS

Este rubro al 31 de diciembre comprende:

	2004 S/ 000	2003 S/ 000
Préstamos bancarios	181,775	150,402

Al 31 de diciembre del 2004, el saldo de los préstamos bancarios comprende pagarés en moneda extranjera por US\$54,697,000 y en moneda nacional por S/2,200,000 (US\$41,389,000 al 31 de diciembre del 2003) utilizados en el financiamiento de importaciones de mercadería y materia prima. Estos pagarés devengan intereses a tasas de mercado, no tienen garantías específicas y son de vencimiento corriente.

13 DEUDA VENCIDA

El saldo al 31 de diciembre esta cuenta comprende:

	2004 S/ 000	2003 S/ 000
Pomini Farrel S.p.A., saldo de préstamo por US\$2,154,707, más intereses compensatorios y moratorios por US\$3,390,858 calculados a la tasa de interés anual de 7% (US\$3,220,493 en el 2003) vencido en 1989.	18,206	19,531

Este préstamo corresponde al contrato de suministro e instalación de la planta de laminación y el suministro de repuestos, celebrado con dicha entidad el 9 de agosto de 1979 por US\$11,100,000.

La Compañía realizó los pagos de estos préstamos, de acuerdo con su cronograma, directamente al acreedor entre el 30 de mayo de 1982 y el 30 de mayo de 1983. En adición, por mandato legal, la Compañía depositó en el Banco Central de Reserva, a través de COFIDE los montos de los pagarés que vencieron hasta el 30 de noviembre de 1987. El total de los pagos efectuados por la Compañía directamente al acreedor y el de los depósitos a través de COFIDE incluyendo intereses devengados al 30 de noviembre de 1987 asciende a US\$14,161,078.

Al haberse subrogado la agencia estatal italiana Sezione Speciale Per L' Assicurazione del Credito All' Esportazione (SACE) en los derechos de acreedor ante Corporación Aceros Arequipa S.A., el saldo pendiente de pago contenido en los pagarés con vencimientos durante 1988 y 1989 fue incluido por el Estado Peruano en las negociaciones de la deuda externa del Club de París.

...NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El 2 de mayo de 1992 se publicó el Decreto Supremo No.077-92-EF por el que se aprobó el Acuerdo de Consolidación de deudas con el Gobierno Italiano en el que quedó incorporada la deuda subrogada por la agencia estatal italiana.

Mediante Resolución Ministerial No.206-2003-EF/10 de fecha 24 de mayo de 2002, se autorizó al Procurador del Estado para interponer contra la Compañía, las acciones judiciales correspondientes para el pago de la deuda pendiente.

El 2 de octubre del 2003, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) interpuso demanda de obligación de dar suma de dinero contra Corporación Aceros Arequipa S.A., en virtud de la cual solicita el pago de US\$5,253,150 por concepto de deuda contraída por la Compañía con SACE, asumida y cancelada por el Gobierno Peruano.

Al respecto, conocidas las opiniones de los asesores legales de la Compañía, que consideran que la demanda es improcedente, el Directorio acordó proceder a la defensa del procedimiento judicial ante el Juzgado Civil respectivo, autorizando a la Gerencia para accionar en tal sentido, a fin de salvaguardar los intereses de la Compañía. En este sentido, con fecha 1 de diciembre del 2003 la Compañía respondió a la demanda interpuesta por el MEF, solicitando que ésta sea declarada infundada, estando pendiente a la fecha.

El 24 de mayo del 2004, el Sexto Juzgado Civil del Callao, expidió la Resolución N°05 CE declarando fundada la Excepción de Convenio Arbitral considerando nulo todo lo actuado ordenando la conclusión del proceso; esta resolución fue apelada por el Ministerio de Economía ante la Segunda Sala Civil del Callao.

El 27 de octubre del 2004, la Sala Superior Civil del Callao expidió la Resolución N°14 confirmando la Resolución emitida el 24 de mayo del 2004. Con fecha 5 de enero del 2005, el Ministerio de Economía y Finanzas interpuso un Recurso de Casación contra la Resolución N°14 expedida por la Segunda Sala Civil de la Corte Superior de Justicia del Callao.

En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, la resolución final de este proceso será favorable a la Compañía. En este sentido, los estados financieros al 31 de diciembre del 2004 no requieren el reconocimiento de pasivos adicionales a los ya registrados por concepto de esta deuda.

Garantías y amortizaciones -

En garantía de la obligación descrita anteriormente se ha constituido hipotecas y prendas industriales por un monto de hasta US\$11,114,580 a favor de Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE, en contra garantía del aval otorgado por esta institución financiera ante el acreedor del exterior. La Compañía ha efectuado las gestiones pertinentes con el objetivo de levantar dichos gravámenes, sin obtener resultados.

14 DEUDA A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2004 y del 2003, este rubro comprende:

Nombre del acreedor	Clase de obligación	Garantía otorgada	Vencimiento	Saldos pendientes de pago							
				Total		Total		Corriente		No corriente	
				2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003
				US\$000	US\$000	S/ 000	S/ 000	S/ 000	S/ 000	S/ 000	S/ 000
Bank Boston	Arrendamiento financiero	Mismo bien	2007	3,478	166	11,419	604	3,219	392	8,200	212
Banco Continental	Arrendamiento financiero	Mismo bien	2005	473	194	1,554	706	885	453	669	253
Citileasing	Arrendamiento financiero	Mismo bien	2005	169	446	556	1,621	556	1,005	-	616
Crédito Leasing	Arrendamiento financiero	Mismo bien	2009	12,559	6,589	41,231	23,943	6,063	4,258	35,168	19,685
				16,679	7,395	54,760	26,874	10,723	6,108	44,037	20,766

15 IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

a) Al 31 de diciembre las diferencias temporales entre la base tributaria y el saldo de activos y pasivos en los estados financieros, considerados para el registro del impuesto a la renta diferido, son las siguientes:

	2004	2003
	S/ 000	S/ 000
Resultado por exposición a la inflación de		
partidas sujetas a límites de actualización tributaria	(679)	(780)
Provisión por desvalorización de existencias	(392)	(304)
Vacaciones devengadas y no pagadas	(7,858)	(7,725)
Excedente de revaluación voluntaria	88,686	89,466
Amortización del proyecto de sistemas BAAN	-	1,597
Amortización del proyecto de sistemas SDIS	24	170
Amortización de proyecto Máximo	214	321
	79,995	82,745

El impuesto a la renta diferido y la participación de los trabajadores diferida resultante de la aplicación de las tasas correspondientes a las diferencias temporales, se discrimina como sigue:

	2004	2003
	S/ 000	S/ 000
Participación de los trabajadores	7,999	8,275
Impuesto a la renta	21,599	22,341
	29,598	30,616



b) El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido por el año terminado el 31 de diciembre del 2004 es el siguiente:

	Saldo inicial S./000	Débito (crédito) a resultados S./000	Saldo final S./000
Impuesto a la renta diferido por:			
Resultado por exposición a la inflación de partidas sujetas a límites de actualización tributaria	(288)	37	(251)
Provisión por desvalorización de existencias	(112)	(33)	(145)
Vacaciones devengadas y no pagadas	(2,859)	(48)	(2,907)
Excedente de revaluación voluntaria	33,103	(289)	32,814
Amortización del proyecto de sistemas BAAN	599	(589)	10
Amortización del proyecto de sistemas SDIS	55	(55)	-
Amortización de Proyecto Máximo	118	(41)	77
	30,616	(1,018)	29,598

16 PATRIMONIO NETO

a) Capital -

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta está conformado como sigue:

	2004 S./000	2003 S./000
Capital	261,527	244,277
Acciones en tesorería	(12,794)	(7,753)
	248,733	236,524

El capital autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2004 y del 2003 está representado por 249,310,675 acciones comunes de S./1 valor nominal por acción.

Al 31 de diciembre del 2004 la cotización bursátil de la acción común ha sido de S./2.44 y la frecuencia de su negociación ha sido de 60% con relación al total de negociaciones en la bolsa en el año.

Al 31 de diciembre del 2004, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
Hasta 1.00	265	24.10
De 1.01 al 5	12	26.39
De 5.01 al 10	1	8.31
De 10.01 al 20	3	41.20
	281	100.00

b) Acciones de inversión -

Al 31 de diciembre del 2004 y del 2003 la cuenta acciones de inversión está representada por 53,186,877 acciones cuyo valor nominal es de S./1 cada una. La cotización bursátil por cada acción de inversión al 31 de diciembre del 2004 ha sido de S./2.03 y la frecuencia de su negociación ha sido de 100% con relación al total de negociaciones en la bolsa en el año.

Las acciones de inversión confieren a sus titulares el derecho a la distribución de dividendos de acuerdo con su valor nominal. Estas acciones se mantendrán hasta que la Compañía convenga su redención con sus titulares.

c) Acciones en tesorería y reserva de capital -

Al 31 de diciembre del 2004 la Compañía, a través de su subsidiaria Transportes Barcino S.A., ha adquirido 12,285,625 acciones comunes de propia emisión y 10,220,769 acciones de inversión de propia emisión (7,325,204 acciones comunes y 11,020,380 acciones de inversión al 31 de diciembre del 2003). La diferencia entre el valor nominal de las acciones adquiridas de S./23,875,000 y el valor pagado por éstas de S./17,304,000 se registró en la cuenta reserva de capital.

d) Excedente de revaluación -

Corresponde al mayor valor en libros que se originó como consecuencia de la revaluación de maquinaria y equipo, neto de su correspondiente impuesto a la renta y participación de los trabajadores diferidos.

e) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye con la transferencia del 10% de la utilidad neta de cada año hasta alcanzar un monto equivalente al 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o de reservas de libre disposición, la reserva legal podrá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios posteriores. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición.

f) Resultados acumulados -

A partir del año 2003, los dividendos en favor de accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas, están afectos a la tasa del 4.1% por concepto de impuesto a la renta de cargo de estos accionistas; dicho impuesto debe ser retenido y liquidado por la Compañía. El saldo de esta cuenta incluye S./11.07 millones que deberán transferirse a la reserva legal.

...NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

17 COSTO DE VENTAS

El costo de ventas por los años terminados el 31 de diciembre comprende:

	2004	2003
	S/.000	S/.000
Inventario inicial de mercadería	42,168	22,217
Inventario inicial de productos terminados	65,756	46,181
Inventario inicial de productos en proceso	8,388	13,474
Consumo de materias primas e insumos	452,016	365,423
Mano de obra directa	28,600	31,271
Gastos de fabricación	88,202	90,287
Depreciación	24,682	29,476
Inventario final de productos en proceso	(19,040)	(8,388)
Inventario final de productos terminados	(64,510)	(65,756)
Inventario final de mercadería	(52,702)	(42,168)
	573,560	482,017

18 GASTOS DE VENTA

Los gastos de venta por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

	2004	2003
	S/.000	S/.000
Depreciaciones y amortizaciones	1,529	1,446
Cargas de personal	9,319	7,988
Servicios prestados por terceros	7,657	6,202
Tributos	174	303
Cargas diversas de gestión	874	749
Transporte de material	12,750	16,278
Provisiones del ejercicio	1,723	1,972
	34,026	34,938

19 GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre incluyen las siguientes partidas:

	2004	2003
	S/.000	S/.000
Depreciaciones y amortizaciones	1,581	1,580
Cargas de personal	29,075	21,637
Servicios prestados por terceros	3,352	3,798
Tributos	348	341
Cargas diversas de gestión	893	1,092
Provisiones del ejercicio	602	1,223
	35,851	29,671

20 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Estas cuentas por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

	2004	2003
	S/.000	S/.000
Ingresos -		
Intereses por depósitos a plazo	1,267	866
Intereses por depósitos en ahorros y cuentas corrientes	354	56
Otros ingresos financieros	179	429
	1,800	1,351
Gastos -		
Intereses por préstamos bancarios	(1,440)	(1,048)
Intereses por compra de mercadería y materia prima	(3,405)	(2,144)
Otros gastos financieros, neto	(3,385)	(652)
	(8,230)	(3,844)

21 PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con la legislación vigente, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía es del 10% de la renta neta. Esta participación es gasto deducible para propósitos del cálculo del impuesto a la renta. Asimismo, las normas legales establecen que la participación



de los trabajadores en la gestión de la Compañía debe llevarse a cabo mediante comités destinados a mejorar la producción y la productividad. En el caso de aumento de capital por suscripción pública de acciones, la Compañía está obligada a ofrecer a sus trabajadores la primera opción en la suscripción de acciones en no menos del 10% del aumento de capital.

En el año 2004, la Compañía determinó una participación de S/.17,698,000 que se registró con cargo a los resultados (S/.7,473,000 en el 2003, Nota 22).

22 SITUACION TRIBUTARIA

- a) La Gerencia considera que ha determinado la materia tributaria bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado ajustado por inflación, mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

El cálculo del impuesto a la renta y la participación de los trabajadores de los años 2004 y 2003, se resume como sigue:

	2004 S./000	2003 S./000
Utilidad antes de participaciones e impuesto a la renta	175,127	55,889
Más:		
- Participación del Directorio	7,385	3,942
- Remuneración adicional (4.9%)	5,593	-
- Depreciación calculada en exceso (revaluación voluntaria y arrendamiento financiero)	12,122	12,871
- Vacaciones devengadas y no pagadas	7,017	7,725
- Resultado por exposición a la inflación de partidas sujetas a límites de actualización tributario	38	16
- Amortización de intangibles	1,848	1,856
- Otros menores	3,194	9,107
Menos:		
- Cuotas devengadas de activos en arrendamiento financiero	(91)	(2,637)
- Dividendos	(3,694)	(4,267)
- Venta de acciones	-	(2,534)
- Vacaciones pagadas del 2003	(6,883)	-
- Depreciación arrendamiento financiero	(11,181)	-
- Resultado por exposición a la inflación de partidas sujetas a límites de actualización tributario	(168)	(274)
- Otros menores	(13,332)	(6,959)
Materia imponible	176,975	74,735
Participación de los trabajadores (10%)	(17,698)	(7,473)
	159,277	67,262
Remuneración adicional (4.9%)	-	(3,296)
Renta neta imponible	159,277	63,966
Impuesto a la renta	47,783	17,271

Los pagos a cuenta por el impuesto a la renta del año 2004 por S/.22,243,525 (S/.18,774,000 en el año 2003) fueron aplicados al saldo a pagar por el impuesto a la renta generado en el año.

- b) El ingreso por impuesto a la renta comprende:

	2004 S./000	2003 S./000
Impuesto a la renta corriente	47,783	17,271
Impuesto a la renta diferido (Nota 15)	(743)	(4,930)
	47,040	12,341

El impuesto a la renta sobre la utilidad antes de impuestos difiere del monto teórico que hubiera resultado de aplicar la tasa del impuesto a los ingresos de la Compañía, como sigue:

	2004 S./000	2003 S./000
Utilidad antes de impuestos	175,128	55,889
Impuesto calculado aplicando la tasa de 30% y 27%	52,538	15,090
Gastos no deducibles	920	1,105
Dividendos	(1,109)	(1,152)
Venta de acciones	-	(684)
Participación de los trabajadores	(5,309)	(2,018)
Impuesto a la renta del año	47,040	12,341

...NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- c) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el Impuesto a la Renta determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años sujetos a fiscalización). Los años 2000 al 2004 están sujetos a fiscalización. Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras e intereses, si se producen, se reconocen en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelve. La Gerencia y sus asesores legales estiman que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones. Los años 1998 y 1999 han sido revisados por las autoridades tributarias, los resultados de estas revisiones determinaron acotaciones por S/2.4 millones y S/2.8 millones, respectivamente (Nota 23).
- d) De acuerdo con la legislación vigente hasta el ejercicio gravable 2003, para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas, el precio de transferencia entre partes vinculadas y no vinculadas debe contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información al contribuyente. Modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta aplicables a partir del ejercicio gravable 2004, establecen que el sustento documental de los precios de transferencia por aquellas transacciones entre empresas vinculadas será requerido, entre otros casos, cuando se trate de operaciones internacionales u operaciones nacionales en las que una de las partes esté inafecta al impuesto, haya suscrito convenios de estabilidad jurídica o haya declarado pérdidas tributarias en los últimos seis años. Adicionalmente, se requerirá dicho sustento documental cuando producto de la transacción entre empresas vinculadas se origine un menor pago del impuesto en el país.
- e) A partir del año 2003 las empresas debían efectuar anticipos adicionales del Impuesto a la Renta calculado en función de una tasa progresiva que alcanzaba hasta el 1.5% del total de los activos netos ajustados por inflación al cierre del ejercicio anterior. El 13 de noviembre del 2004 se publicó una sentencia del Tribunal Constitucional, que declaró inconstitucional el Anticipo Adicional del Impuesto a la Renta, por lo que dicho anticipo no es aplicable a partir del 14 de noviembre del 2004.
- f) Impuesto Temporal a los Activos Netos -
A partir del 1 de enero de 2005, será de aplicación el Impuesto Temporal sobre los Activos Netos, que grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. La base imponible del Impuesto está constituida por el valor de los activos netos consignados en el balance general ajustado según el Decreto Legislativo No.797 al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago deducidas las depreciaciones y amortizaciones. El valor del activo neto obtenido en dicho balance será actualizado de acuerdo a la variación del IPM, experimentada en el período comprendido entre el 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago y el 31 de marzo del ejercicio al que corresponda el pago. La tasa del impuesto es de 0.6% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/5 millones. El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito como sigue:
- a) Contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta de los periodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta.
- b) Contra el pago de regularización del Impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

Se podrá solicitar la devolución del impuesto sólo en el caso que se sustente haber incurrido en pérdidas tributarias o se haya determinado un menor pago del Impuesto a la Renta sobre la base de las normas del régimen general.

23 CONTINGENCIAS

Como resultado de la revisión por parte de las autoridades tributarias de los años 1998 y 1999, la Compañía recibió en el año 2001 Resoluciones de Determinación por concepto del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas.

Con fecha 4 de febrero de 2005, el Tribunal Fiscal ha resuelto la apelación interpuesta por la Compañía, ordenando a la SUNAT un nuevo pronunciamiento sobre los reparos formulados en relación al cálculo del REI, que al 31 de diciembre de 2004 ascienden a S/0.6 millones por el ejercicio 1998 y S/1.8 millones por el ejercicio 1999, siendo éste el único tema pendiente por dilucidar.

Asimismo, la Compañía ha recibido durante el ejercicio 2004 resoluciones de determinación por concepto de IGV del ejercicio 1996 por un importe de S/1.1 millones actualizado al 31 de diciembre de 2004, estando pendiente de resolver por el Tribunal Fiscal la apelación interpuesta por la Compañía.

La Gerencia y sus asesores legales estiman que los resultados de los procesos en trámite serán favorables a la Compañía y, en consecuencia, no surgirán pasivos tributarios adicionales a los incorporados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2004.

24 MEDIO AMBIENTE

Las actividades de la Compañía se encuentran normadas por el Decreto Legislativo No. 613, Código del medio ambiente y modificaciones posteriores. En cumplimiento de las referidas normas, la Compañía ha llevado a cabo estudios sobre medio ambiente y está desarrollando su Programa de Adecuación al Medio Ambiente (PAMA), presentado ante el Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales en noviembre de 1999, fue aprobado en noviembre del año 2000.

De acuerdo con la legislación vigente, las empresas deben estimar los desembolsos requeridos para hacer frente a las situaciones identificadas en el PAMA. Los desembolsos para PAMA efectuados hasta el 2004 por la Compañía ascendieron a US\$8,269,000.

25 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros, que incluyen los efectos de las variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera y en las tasas de interés.



La administración de riesgos se efectúa a través del departamento de Finanzas que sigue las políticas aprobadas por el Directorio. Finanzas identifica, evalúa y cubre (cobertura) los riesgos financieros en estrecha cooperación con el Directorio que establece los principios para la administración de riesgos, que cubren áreas específicas, tales como el riesgo a las fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, el riesgo de fluctuaciones en las tasas de interés, los riesgos de crédito y la inversión de excedentes de liquidez.

a) Riesgo de tipo de cambio-

La Compañía está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera que surgen de su exposición a diversas monedas, especialmente con respecto al dólar estadounidense. La Compañía cubre su exposición a los riesgos de las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera sobre la moneda local a través del mantenimiento de activos expresados en dólares estadounidenses en niveles que permitan reducir el efecto de cualquier fluctuación importante sobre sus pasivos expresados en moneda extranjera. Finanzas es la responsable de resguardar la posición neta en moneda extranjera.

b) Riesgo de tasa de interés -

Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía no se ven afectados de modo importante por cambios en las tasas de interés del mercado. La Compañía reduce el riesgo desfavorable de cambios en las tasas de interés manteniendo excedentes de efectivo depositados en entidades financieras de primer orden. La política de endeudamiento de la Compañía contempla la obtención de préstamos a tasas variables y fijas para aquellos fondos reembolsables en el corto y mediano plazo, respectivamente.

c) Riesgo de crédito -

La Compañía no tiene riesgos significativos de concentración de crédito. La Compañía ha establecido políticas para asegurar que la venta de sus productos se efectúan a clientes con adecuada historia de crédito. Las contrapartes en transacciones en efectivo se limitan a instituciones financieras de crédito de alta calidad. Las políticas de la Compañía limitan el monto de la exposición al crédito para cada institución financiera.

d) Riesgo de liquidez -

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios, Finanzas orienta sus esfuerzos en mantener diversas fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

e) Valor razonable -

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre del 2004 y 2003, los valores en libros de los activos financieros y pasivos financieros son sustancialmente similares a sus respectivos valores razonables.

Concepción, Diseño y Producción : NUEVA VÍA COMUNICACIONES SAC.
Tel.222-3840, Fax.440-4493

Fotografía : Wálter Mendiola

Impresión : Impreso Gráfica S.A.